



Gobierno del Estado de Guanajuato
Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro

Carretera Guanajuato - Juventino Rosas KM 9.5
Col Yerbabuena, 36250
Guanajuato, GTO.
(473) 73-53-400

SOL. COTIZACIÓN
7900001990

PROVEEDOR: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS		DIRECCIÓN: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM. 9.5, COL. YERBABUENA, C.P. 36250, GUANAJUATO, GTO.
FECHA DEL DOCUMENTO:		FECHA APERTURA DE PROPUESTAS
NO. INVITACION 40051001-023-23		

Partida	Clave Art.	Cantidad	Unidad	Descripción
1	50403063	20.00	PZA	SILLA DE RUEDAS SOBREPESO TODO TERRENO Centro Gestor 211213004030200 Solicitud de Pedido 0190041316 00010 Agrup. Carrito 3000023633 0001 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: FABRICADO EN TUBO DE ACERO CALIBRE 18 ". ACABADO DE PINTURA EPOXICA, PLEGABLE, TEJERA FABRICADA EN TUBULAR CUADRO CONREFUERZOS EN LOS PUNTOS DE GIRO Y SOPORTES DE ASIENTO, VESTIDURA CONFECCIONADA EN TELA DE NYLON, REFORZADAS CON CINTA DEPOLIPROPILENO QUE EVITA DEFORMACIONES, 100% LAVABLE, RUEDAS TRASERAS DE 24 " NEUMATICAS (AIRE), RUEDAS DELANTERAS DE 6 "AUTOMORTIGUADORES, DESCANSABRAZOS ACOJINADOS, DESCANSAPIES PLEGABLES Y DE ALTURA AJUSTABLE CON PLATAFORMA ANTIDERRAPANTE, FRENOSSENCILLOS Y DE FACIL ACCIONAMIENTO, COMO MINIMO DE SOPORTE 120 KG Y MAXIMO 150 KGS ///
2	50400906	5.00	PZA	SILLA DE RUEDAS ESPECIAL Centro Gestor 211213004030200 Solicitud de Pedido 0190041316 00020 Agrup. Carrito 3000023633 0002 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: SILLA DE RUEDAS ESPECIAL: SILLA DE RUEDAS RECLINABLE FABRICADA EN ACERO ESMALTADO; DESCANSABRAZOS SEMI-ACOJINADO DESMONTABLE;ELEVAPIERNAS ABATIBLES Y DESMONTABLES; RESPALDO ALTO CON SOPORTE PARA CABEZA; MECANISMO DE RECLINACION HASTA 180°; RUEDA DELANTERADE 8" Y RUEDA TRASERA DE 24" ///
3	50401018	10.00	PZA	SILLA DE RUEDAS ESPECIAL RECLINABLE Centro Gestor 211213004030200 Solicitud de Pedido 0190041316 00030 Agrup. Carrito 3000023633 0003 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: PARA ADULTO. DEBERA DE CONTENER ABDUCTORES PARA CABEZA Y PIERNAS, ESTABILIZADOR DE CADERA, OPCION PARA RECLINAR EN 4 POSICIONES(90, 120, 150 Y 180 GRADOS), CINTURON DE SEGURIDAD TORACICO, DESCANSABRAZOS ACOJINADOS Y DESMONTABLES, LLANTAS TRASERAS NEUMATICASY DELANTERAS AUTOAMORTIGUANES. ///
4	50403184	40.00	PZA	BASTON GRANDE DE 4 APOYOS



Gobierno del Estado de Guanajuato
Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro

Carretera Guanajuato - Juventino Rosas KM 9.5
Col Yerbabuena, 36250
Guanajuato, GTO.
(473) 73-53-400

SOL. COTIZACIÓN
7900001990

Hoja 2 de 6

Partida	Clave Art.	Cantidad	Unidad	Descripción
5	50401016	150.00	PZA	Centro Gestor 211213004030200 Solicitud de Pedido 0190041316 00040 Agrup. Carrito 3000023633 0004 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: BASTON ADULTO DE 4 APOYOS, DE ALUMINIO, CON EXTENSION DE ALTURA AJUSTABLE TELESCOPICA CINCO NIVELES CON INCREMENTO DE 2.5 CM, CON ALTURA MAXIMA Y MINIMA DE 82 CM. A 93 CM., PUÑO ANATOMICO, REGATON DE HULE ANTIDERRAPANTE, PUÑO INYECTADO DE POLIPROPILENO, CON BUJE DE EXTENSION PARA EVITAR VIBRACIONES. ///
6	50401015	150.00	PZA	Centro Gestor 211213004030200 Solicitud de Pedido 0190041316 00050 Agrup. Carrito 3000023633 0005 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: BASTON DE ALUMINIO CON AJUSTE DE MULTIPLE ALTURA. COLOR PLATEADO. MANGO ERGONOMICO. CON TAPON DE GOMA ANTIDERRAPANTE. ///
7	50400519	100.00	PZA	Centro Gestor 211213004030200 Solicitud de Pedido 0190041316 00060 Agrup. Carrito 3000023633 0006 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: ANDADERA CON ASIEN TO ABATIBLE PARA ADULTO: ANDADERA DE ALUMINIO PLEGABLE PARA ADULTO. CON ASIEN TO ABATIBLE INCLUIDO, PIECERA CONAJUSTE VARIABLE DE ALTURA, CON CUATRO GOMAS ANTIDERRAPANTES. ///
8	50401017	20.00	PZA	Centro Gestor 211213004030200 Solicitud de Pedido 0190041316 00070 Agrup. Carrito 3000023633 0007 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: ANDADERA PLEGABLE ADULTO CON RUEDAS DELANTERA. FOLIO 1; PARTIDA 3 ANDADERA PARA ADULTO TUBULAR PLEGABLE DE ALUMINIO, EXTENSIONESAJUSTABLES EN 2 PATAS, CON RUEDAS EN PATAS DELANTERAS DEL NUMERO 4. TRAVESAÑO DE ALUMINIO CONTORNEADO. ///
				Centro Gestor 211213004030200 Solicitud de Pedido 0190041316 00080 Agrup. Carrito 3000023633 0008 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: CARRIOLA ESPECIAL PARA PARALISIS CEREBRAL GRANDE (TALLA DE 7 A 13 AÑOS). DEBERA TENER: TOLDO ABATIBLE, MESA DE SERVICIO DESPLEGABLE, ABDUCTORES DE CABEZA Y CADERA, SEPARADOR DE PIERNAS, CINTURON DE



Gobierno del Estado de Guanajuato
Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro

Carretera Guanajuato - Juventino Rosas KM 9.5
Col. Yerbabuena, 36250
Guanajuato, GTO.
(473) 73-53-400

SOL. COTIZACIÓN
7900001990

Hoja 3 de 6

Partida	Clave Art.	Cantidad	Unidad	Descripción
9	50403059	20.00	PZA	SEGURO. IMPERMEABLE, 100% LAVABLE, RESPALDO RECLINABLE DE 2 POSICIONES (90 Y 125 GRADOS), LLANTAS TRASERAS NEUMÁTICAS Y DELANTERAS AUTOMORTIGUANTES, FRENOS. ///
				CARRIOLA PCI CHICA
				Centro Gestor 211213004030200 Solicitud de Pedido 0190041316 00090 Agrup. Carrito 3000023633 0009
				Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO
				Descripción técnica: CARRIOLA ESPECIAL PARA PARALISIS CEREBRAL CHICA (TALLA DE 3 A 6 AÑOS). DEBERA TENER: TOLDO ABATIBLE, MESA DE SERVICIO DESPLEGABLE, ABDUCTORES DE CABEZA Y CADERA, SEPARADOR DE PIERNAS, CINTURON DE SEGURIDAD, TELA IMPERMEABLE, 100% LAVABLE, RESPALDO RECLINABLE DE 2 POSICIONES (90 Y 125 GRADOS), LLANTAS TRASERAS NEUMÁTICAS Y DELANTERAS AUTOMORTIGUANTES, FRENOS. ///
10	50402987	8,500.00	PAQ	PAÑAL PROTECTOR PARA ADULTO GRANDE
				Centro Gestor 211213004030200 Solicitud de Pedido 0190041316 00100 Agrup. Carrito 3000023633 0010
				Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO
				Descripción técnica: PAÑAL PROTECTOR PARA ADULTO GRANDE: PAÑAL PROTECTOR PARA ADULTO CON DISEÑO ANATOMICO Y ALTO NIVEL DE ABSORCION. DOBLES CINTASADHESIVAS, INDICADOR DE HUMEDAD, CUBIERTA TIPO TELA, HIPOALERGENICOS, CONTROL DE OLORES, UNISEX, CON ALOE VERA Y VITAMINA E. MEDIDAS: GDE (PARA MAS DE 105 CM DE CINTURA), PRESENTACIÓN DE PAQUETE CON 10 PIEZAS. ///
11	50402988	1,000.00	PAQ	PAÑAL PROTECTOR PARA ADULTO MEDIANO
				Centro Gestor 211213004030200 Solicitud de Pedido 0190041316 00110 Agrup. Carrito 3000023633 0011
				Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO
				Descripción técnica: PAÑAL PROTECTOR PARA ADULTO MEDIANO: PAÑAL PROTECTOR PARA ADULTO CON DISEÑO ANATOMICO Y ALTO NIVEL DE ABSORCION. DOBLES CINTASADHESIVAS, INDICADOR DE HUMEDAD, CUBIERTA TIPO TELA, HIPOALERGENICOS, CONTROL DE OLORES, UNISEX, CON ALOE VERA Y VITAMINA E. MEDIDAS: MED (CINTURA 82 A 105 CM), PRESENTACIÓN DE PAQUETE CON 10 PIEZAS. ///
12	50402990	1,500.00	PAQ	PAÑAL PROTECTOR PARA NIÑO ETAPA 3
				Centro Gestor 211213004030200 Solicitud de Pedido 0190041316 00120 Agrup. Carrito 3000023633 0012
				Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO
				Descripción técnica: PAÑAL PROTECTOR PARA NIÑO ETAPA 3: PAÑAL DESECHABLE PARA NIÑO ETAPA 3, PAQUETE CON 40 PIEZAS: ///



Gobierno del Estado de Guanajuato
Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro

Carretera Guanajuato - Juventino Rosas KM 9.5
Col. Yerbabuena, 36250
Guanajuato, GTO.
(473) 73-53-400

SOL. COTIZACIÓN
7900001990

Hoja 4 de 6

Partida	Clave Art.	Cantidad	Unidad	Descripción
13	50403344	3,000.00	PAQ	PAÑAL PROTECTOR PARA NIÑO ETAPA 6 Centro Gestor 211213004030200 Solicitud de Pedido 0190041316 00130 Agrup. Carrito 3000023633 0013 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: PAÑAL PROTECTOR PARA NIÑO ETAPA 6, DESECHABLE, CUBIERTA INTERNA EXTRA SUAVE, BARRERAS ANTIESCURRIMIENTOS, AJUSTE ANATOMICO, CON CINTURA Y CINTAS LATERALES ELASTICAS, A BASE DE EXTRACTOS NATURALES, EN PRESENTACIÓN DE PAQUETE CON 40 PIEZAS ///
14	50402985	500.00	PZA	ERITROPOYETINA HUMANA DE 4000 U Centro Gestor 211213004030200 Solicitud de Pedido 0190041316 00140 Agrup. Carrito 3000023633 0014 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: ERITROPOYETINA HUMANA DE 4000 U.ERITROPOYETINA DE 4000 UNIDADES. CAJA CON 6 AMPULAS. CADUCIDAD MINIMA DE 1 AÑO ///
15	50403191	6,000.00	PZA	KIT DE SEMILLAS Centro Gestor 211213004030400 Solicitud de Pedido 0190041317 00010 Agrup. Carrito 3000023634 0001 Entrega en: CALLE PUEBLITO DE ROCHA S/N C.P. 36040 GUANAJUATO SANTA FE México/GTO Descripción técnica: KIT DE SEMILLAS EN SOBRE METALIZADO SELLADO HERMETICAMENTE., DEBERA CONTENER 14 ESPECIES DE HORTALIZAS, CADA ESPECIE DEBE ESTAR ENVASADA EN SOBRE METALIZADO SELLADO HERMETICAMENTE, AL FRENTE DEL SOBRE DEBERA CONTENER INFORMACION DE LA SEMILLA COMO NOMBRE COMUN, NOMBRE CIENTIFICO, VARIEDAD, CONTENIDO NETO, SEMILLA DECLARADA, FECHA DE ENVASADO, % DE GERMINACION, % DE PUREZA Y FOTO ILUSTRATIVA. EN EL REVERSO DEL SOBRE DEBERA CONTENER UNA GUIA RAPIDA DE SIEMBRA, RECOMENDACIONES, LEYENDAS SOBRE SU USO Y CUIDADOS. LAS ESPECIES QUE DEBERA CONTENER EL PAQUETE, VARIEDADES Y GRAMAJES DE LAS MISMAS SON LAS QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN: SEMILLA DE ACELGA VARIEDAD FORD HOOK GIANT (4 GRAMOS), SEMILLA DE REPOLLO VARIEDAD COPENHAGEN MARKET (3 GRAMOS), SEMILLA DE CALABAZA ITALIANA VARIEDAD GREY ZUCHINI (10 GRAMOS), SEMILLA DE CEBOLLA BLANCA VARIEDAD CRISTAL WHITE WAX (2 GRAMOS), SEMILLA DE CHILE SERRANO VARIEDAD TAMPIQUEÑO (2 GRAMOS), SEMILLA DE Jitomate SALADET VARIEDAD RIO GRANDE (2 GRAMOS), SEMILLA DE LECHUGA ROMANA VARIEDAD GREAT LAKES 407 (2 GRAMOS), SEMILLA DE TOMATE VERDE VARIEDAD CERRO GORDO (2 GRAMOS), SEMILLA DE ZANAHORIA VARIEDAD# IMPROVED NANTES (3 GRAMOS), SEMILLA DE RABANO VARIEDAD CHAMPION (10 GRAMOS), SEMILLA DE BROCOLI VARIEDAD WALKTHAN (3 GRAMOS), SEMILLA DE CILANTRO VARIEDAD MARROQUI (10 GRAMOS), SEMILLA DE PEPINO



Partida	Clave Art.	Cantidad	Unidad	Descripción
16	50403369	28.00	PZA	VARIEDAD POINSET (4 GRAMOS), SEMILLA DE BETABEL VARIEDAD DETROIT DARK READ (4 GRAMOS), LOS SOBRES METALIZADOS DEBEN SER DE ACUERDO A DISEÑO EN SELECCION DE COLOR. /// SCALL ESCUELAS Centro Gestor 211113200030300 Solicitud de Pedido 0190041662 00010 Agrup. Carrito 3000023938 0001 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS C.P. 36250 YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: SISTEMA DE CAPTACION DE AGUA DE LLUVIA PARA ESCUELAS UBICADAS EN ZONA URBANA, SUBURBANA O RURAL CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: ##tubería o canaleta adosada a la captación inicial (techo), tubería de conducción primaria, separador primeras aguas, separador de sólidos gruesos, tubería de conducción secundaria, tubería necesaria de PVC sanitaria de 4" con pintura de esmalte para exteriores.Reductor de turbulencia, dosificador de cloro pastillas de cloro, 300 pastillas de hipoclorito de calcio, de 1" de diámetros y 7g de masa cada una, para su colocación en el dosificador.##Cisternas.-dos cisternas con capacidad de 5,000 litros cada una, en material pehd con registro excéntrico de al menos 60 cm de diámetro. Cada entrada y salida debe llevar los empaques y sellos necesarios. Base circular para cada una de las cisternas resistente a la intemperie con una altura mínima de 20 cms y diámetro de la base 10% superior al diámetro de la base de la cisterna.Pichancha flotante, bomba eléctrica con potencia mínima de 1 hp.filtro de malla de 3/4" Npt, tubería de conducción terciaria, electro nivel.##Tinaco almacenador con capacidad de 1,100 litros, en# material pehd con registro excéntrico de al menos 60 cm de diámetro. El tinaco deberá contar desde fábrica con las entradas y salidas necesarias, colocadas según las especificaciones del fabricante. Cada entrada y salida debe llevar los empaques y sellados necesarios, con una altura mínima de 20 cms y área de base de 5% superior al diámetro de la base del tinaco. Jaula para bomba, sistema de protección contra descargas eléctricas, tubería de conducción final, y filtro purificador de uso industrial con suministro. ##Jaula para filtro purificador, # considerar tubería necesaria en PVC sanitaria de 4" con pintura de esmalte para exteriores. De la conducción primaria, separador de sólidos gruesos, conducción secundaria terciaria, cisternas y final. Se contemplan todos los accesorios de instalación que sean necesarios para su correcto funcionamiento, resistentes a la intemperie (codos en sus diferentes ángulos, coples, tees, tapones, abrazaderas, tornillería, taquetes, entre otros).## ///
17	50403368	39.00	PZA	Kit para la iniciación en la apicultura Centro Gestor 211113200040100 Solicitud de Pedido 0190041664 00010 Agrup. Carrito 3000023940 0001 Entrega en: Aldana S/N C.P. Guanajuato México/GTO Descripción técnica: Kit de apicultura, que incluye:#5 Núcleos de cría con abejas obreras y abeja reina#5 cámaras de cría completas, de madera, con 10 bastidores de madera con alambre, base con piqueta, entre tapa y tapa metálica.#10 alzas con 10 bastidores cada una, hechas de madera #1 Extractor manual de acero inoxidable para 8 bastidores#1 Ahumador para apicultura de acero galvanizado #3 kg de cera estampada#1 par de guantes apícolas#1 Overol apícola#1 Velo apícola#1 Espátula para apicultura de acero#1 cepillo de apicultura de madera#1 cuchillo desoperculador de acero inoxidable# ///



Gobierno del Estado de Guanajuato
Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro

Carretera Guanajuato - Juventino Rosas KM 9.5
Col Veribabuena, 36250
Guanajuato, GTO.
(473) 73-53-400

SOL. COTIZACIÓN
7900001990

Hoja 6 de 6

Partida	Clave Art.	Cantidad	Unidad	Descripción
18	50403367	6.00	PZA	Módulo de riego por goteo de 3.5 ha Centro Gestor 211113200040100 Solicitud de Pedido 0190041665 00010 Agrup. Carrito 3000023941 0001 Entrega en: Aldana S/N C.P. Guanajuato México/GTO Descripción técnica: Módulo de sistema de riego por goteo y suministro dosificado de agroquímicos para pozo de 8" de salida; consiste de un cabezal de filtrado de 8 filtros de anillas de limpieza manual, con retro lavado 2" y válvulas mariposa de foto 3" con conexiones cedula 40, capacidad de 72 lps (incluye filtro adicional para retro lavado durante el funcionamiento). Equipo de fertilización con 1 Venturi de 2", accionado con motobomba de 2" y de 5.5. a 7 HP y 1 tanque de fertilización de 450 lts, conexiones y válvulas. Sistema de goteo para 3.5 hectáreas, se requiere que la válvula de salida este a pie de parcela para cada hectárea. Línea secundaria de manguera oval hoso con reducción estriada de PVC Céd. 40 y abrazaderas galvanizadas para manguera tipo flexible de 3" y 4"; el Manifold constituido de cruceo sencillo con válvula mariposa de FOFO 4", 1 válvula de aire de aluminio de 2", válvulas toma presión 1/4", conexiones PVC ced-40 y punta para manguera 4"; línea regante de cinta 8 mil gotero a 20 cm 1.0 lph, en surcada de 0.75 m, con conector oval x cinta. ///

Fecha Impresión: 30.04.2023
10:16:43

ANEXO A
FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA
DATOS GENERALES DEL LICITANTE

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN SOLICITADO POR LA CONVOCANTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN PROPUESTO DEL LICITANTE
			Marca y modelo: _____ Especificaciones y características: _____ Garantía: _____
			Marca y modelo: _____ Especificaciones y características: _____ Garantía: _____
			Marca y modelo: _____ Especificaciones y características: _____ Garantía: _____
			Marca y modelo: _____ Especificaciones y características: _____ Garantía: _____
			Marca y modelo: _____ Especificaciones y características: _____ Garantía: _____
			Marca y modelo: _____ Especificaciones y características: _____ Garantía: _____
			Marca y modelo: _____ Especificaciones y características: _____ Garantía: _____
			Marca y modelo: _____ Especificaciones y características: _____ Garantía: _____
			Marca y modelo: _____ Especificaciones y características: _____ Garantía: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials/short signatures on the right.

ANEXO AB

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA 40051001-023-23(CAGEG-023/2023)

> MANIFIESTOS GENERALES

1. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en los supuestos señalados en el Artículo 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
2. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en los supuestos señalados en los artículos 69-B y 113 Bis., del Código Fiscal de la Federación.
3. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que las propuestas técnica y económica que presento para la presente licitación no implican ventajas ilícitas respecto de otros interesados y declaro que la propuesta de mi representada ha sido determinada de manera independiente, sin consultar, comunicar o acordar con ningún otro participante. Así mismo, manifiesto que conozco las infracciones y sanciones aplicables en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia Económica.
4. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que tengo de conocimiento que en caso de resultar adjudicado, al momento de la suscripción del contrato presentaré ante la Dirección de Adquisiciones y Suministros, la opinión positiva VIGENTE que emite el Servicio de Administración Tributaria y que en caso de no presentarla, será impedimento para suscribir el o los contratos correspondientes.
5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que **responderé** por defectos de fabricación, mano de obra, refacciones, vicios ocultos e instalación de los bienes en que participo por los periodos solicitados en las Bases y Anexos de la presente Licitación, según aplique, incluyendo cualquier gasto necesario para su traslado al fabricante y devolución al área usuaria de Gobierno del Estado.
6. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados son nuevos y en ningún caso reconstruidos o reciclados.
7. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada cuenta con la capacidad técnica, financiera y de infraestructura para cumplir con la entrega de los bienes solicitados dentro de la República Mexicana.
8. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los productos ofertados cumplen con los certificados de calidad extendidos por organismos reconocidos en el País de Origen.
9. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado me comprometo al cumplimiento de las obligaciones fiscales que resulten aplicables en el Estado de Guanajuato. Lo anterior sin perjuicio de lo aplicable en la Materia de índole Federal.
10. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que en caso de que los bienes ofertados y adjudicados queden discontinuados en el transcurso del procedimiento de compra, me comprometo a entregar el modelo que lo sustituya cumpliendo con lo mínimo solicitado, sin que se modifiquen los términos y condiciones ofertados originalmente.
11. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que con la presentación de mis ofertas técnicas y económicas, acepto de conformidad conocer el contenido y alcance de las disposiciones contenidas en el presente procedimiento de compra y sus anexos respectivos, sujetándome a los lineamientos que establecen

ANEXO AB
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA 40051001-023-23(CAGEG-023/2023)

las mismas y a la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y el Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

12. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que realizaré la entrega de los productos en condiciones óptimas, preservando la calidad de los mismos durante el transporte y que repondré los bienes que por alguna situación pudieran llegar deteriorados a su lugar de entrega.

13. Manifiesto que los **precios ofertados son firmes a partir de la fecha del acto de apertura de ofertas y hasta la fecha de entrega total y cumplimiento del contrato** a entera satisfacción del Gobierno del Estado, de los bienes cotizados en los que participe, de conformidad a lo solicitado en el (los) Anexo (s) respectivo (s) independientemente de modificaciones que pudieran sufrir como consecuencia de fluctuaciones monetarias.

14. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que sostengo la oferta técnica y económica presentada para la presente licitación, en los términos que al efecto contempla la Ley.

15. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado de procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

16. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la fecha de entrega de los bienes ofertados es de acuerdo a lo solicitado en las presentes bases.

17. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada no ha sido declarada en estado de concurso mercantil o de quiebra.

18. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la persona moral que represento, no se encuentra inhabilitada ni tiene socios que hayan sido inhabilitados.

19. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que somos Distribuidor Autorizado y/o Fabricante de la marca ofertada.

20. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que en caso de no recoger las muestras entregadas para evaluación en los plazos establecidos en las bases, doy mi consentimiento de que el Estado asigne dichos bienes a entidades en Materia de Asistencia Social.

Nota: El presente documento no deberá ser modificado en redacción y ni en el orden presentado. En caso de omitir alguno de los puntos anteriormente relacionados podrá ser causa de descalificación.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL
DEL LICITANTE

ANEXO B
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA
DATOS GENERALES DEL LICITANTE

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN CORTA DE LO PROPUESTO POR LA EMPRESA PARTICIPANTE	PRECIO UNITARIO CON IVA	TOTAL DE LA PARTIDA OFERTADA
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		0
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		

IMPORTE TOTAL CON LETRA:

GRAN TOTAL DE LA PROPUESTA:

0

"Precio Firme hasta la entrega total de los bienes, independientemente de la fluctuación cambiaria del peso frente a otra moneda de curso legal en el extranjero".

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL

NOTA: DEBERÁ INDICAR EL GRAN TOTAL DE SU OFERTA SUMANDO LA TOTALIDAD DE LOS IMPORTES DE LAS PARTIDAS EN QUE PARTICIPA.

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

ANEXO C (DECLARACION INTERESES)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. 40051001-023-23(CAGEG-023/2023), PARA LA ADQUISICIÓN DE AYUDAS A PERSONAS

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO)

CARTA DE DECLARACIÓN DE INTERESES

Quien suscribe _____, bajo protesta de decir verdad manifiesto lo siguiente:

- Que mi representada no tiene relación personal, accionaria, laboral, de negocios, profesional o familiar por matrimonio, parentesco consanguíneo en línea recta hasta el segundo grado y colateral hasta el cuarto grado, por afinidad o civil, con servidores públicos del orden federal o estatal que intervienen en el procedimiento de licitación _____ y demás actos que deriven del mismo.
- Que las funciones que desempeña el que suscribe, así como aquellas personas que forman parte de la empresa que represento, no se encuentran directamente vinculadas, reguladas o supervisadas por los servidores públicos que intervienen en el procedimiento de licitación _____ y demás actos que deriven del mismo, lo anterior, con motivo de sus empleos, cargos o comisiones.
- Que ni el suscrito ni las personas físicas o morales que forman parte de la empresa que represento, desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público del estado de Guanajuato, ni lo han desempeñado hasta un año antes de la publicación de la convocatoria.
- Que mi representada se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
- Que mi representada no ha utilizado información privilegiada, proporcionada por servidores públicos o sus familiares por parentesco consanguíneo y, por afinidad hasta el cuarto grado, o civil.

Atentamente

Representante Legal o Apoderado Legal

"FORMATO DE ACREDITACIÓN PERSONALIDAD"*(Elaborar en hoja preferentemente membretada de la persona)***COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.****LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. 40051001-023-23(CAGEG-023/2023), PARA LA ADQUISICIÓN DE AYUDAS A PERSONAS****NOMBRE DEL LICITANTE:****FECHA:**

(Nombre del representante o apoderado legal) manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, y que cuento con la facultad legal y capacidades suficientes para comprometerme por mi mismo o por mi representada, suscribir la propuesta para la presente licitación a nombre y representación de (persona física), las cuales no me han sido revocadas o limitadas de forma alguna a esta fecha.

DATOS DEL LICITANTE**Nombre:****Domicilio fiscal:****Teléfonos:****Correo electrónico:****Registro Federal de Contribuyentes:****CURP:****Datos de Representante o Apoderado Legal (En caso de que aplique):****Nombre:****Número y fecha de la escritura pública mediante la cual fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta:****Nombre, número y circunscripción del Notario Público o Fedatario Público que la protocolizó:****Fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y/o del Comercio:****(Nombre y firma del representante o apoderado legal)****Notas:**

- El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar el contenido.
- El licitante deberá incorporar textualmente, los datos de los documentos legales que se solicitan en este documento, sin utilizar abreviaturas, principalmente en lo relativo al nombre de la persona física o razón social de la persona moral.

"FORMATO DE ACREDITACIÓN PERSONALIDAD"*(Elaborar en hoja preferentemente membretada de la persona)***COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.****LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. 40051001-023-23(CAGEG-023/2023), PARA LA ADQUISICIÓN DE AYUDAS A PERSONAS****NOMBRE DEL LICITANTE:****FECHA:**

(Nombre del representante o apoderado legal) manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, y que cuento con la facultad legal y capacidades suficientes para comprometerme por mi mismo o por mi representada, suscribir la propuesta para la presente licitación a nombre y representación de (persona moral), las cuales no me han sido revocadas o limitadas de forma alguna a esta fecha.

DATOS DEL LICITANTE**Nombre:****Domicilio fiscal:****Teléfonos:****Correo electrónico:****Registro Federal de Contribuyentes:****Número y fecha de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:****Nombre, número y circunscripción del Notario Público o Fedatario Público que la protocolizó:****Número(s) y fecha(s) de la(s) escritura(s) pública(s) en la(s) que conste(n) reformas o modificaciones al acta constitutiva:****Nombre, número y circunscripción del Notario Público o Fedatario Público que la(s) protocolizó:****Relación de socios accionistas:****Fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y/o del Comercio:****Descripción del objeto social:****DATOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL:****Nombre:****Número y fecha de la escritura pública mediante la cual fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta:****Nombre, número y circunscripción del Notario Público o Fedatario Público que la protocolizó:****Fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y/o del Comercio:****(Nombre y firma del representante o apoderado legal)****Notas:**

- El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar el contenido.
- El licitante deberá incorporar textualmente, los datos de los documentos legales que se solicitan en este documento, sin utilizar abreviaturas, principalmente en lo relativo al nombre de la persona física o razón social de la persona moral.

ANEXO E (E-COMPRAS)

PROCEDIMIENTO PARA EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA E-COMPRAS.

El acto de apertura de ofertas técnicas y económicas tendrá verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección General en la fecha y hora establecidas en las bases de la licitación, de conformidad con lo siguiente:

1. El Comité o el representante designado para presidir dicho acto, procederá a dar lectura a las propuestas recibidas dentro del tiempo establecido para registro de propuestas, tanto en forma tradicional (impresas) de acuerdo al registro de participantes para dicho evento, así como las propuestas ingresadas a través de **e-compras** (electrónicas), de acuerdo al orden que se manifieste en dicho portal.
2. El orden de apertura de ofertas técnicas y económicas será conforme se fueron recibiendo y registrando por parte de los licitantes que participan en la presente licitación, como a continuación de detalla:
 - a. Se procederá abrir las propuestas técnicas ingresadas a través de **e-compras**, verificando que cada una de las propuestas contenga la información solicitada en el **numeral III. Presentación de Ofertas, inciso b) primer punto de las bases de la Licitación.**
 - b. Posteriormente se abrirán las propuestas técnicas presentados de forma tradicional, de acuerdo al registro de participantes para dicho evento, verificando de igual manera que cada una de las propuestas contenga la información solicitada en el **numeral III. Presentación de Ofertas, inciso a) primer punto de las bases de la Licitación.**
3. Una vez concluida la apertura de ofertas técnicas y contando con al menos tres ofertas que cumplan con los aspectos administrativos solicitados en bases y anexos, según la revisión cuantitativa, se continuará con la apertura de ofertas económicas, bajo el mismo procedimiento y orden anteriormente mencionado.
4. Una vez concluido el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas, se levantará el Acta de Apertura respectiva.

ANEXO F (REQUISITOS FACTURACIÓN)

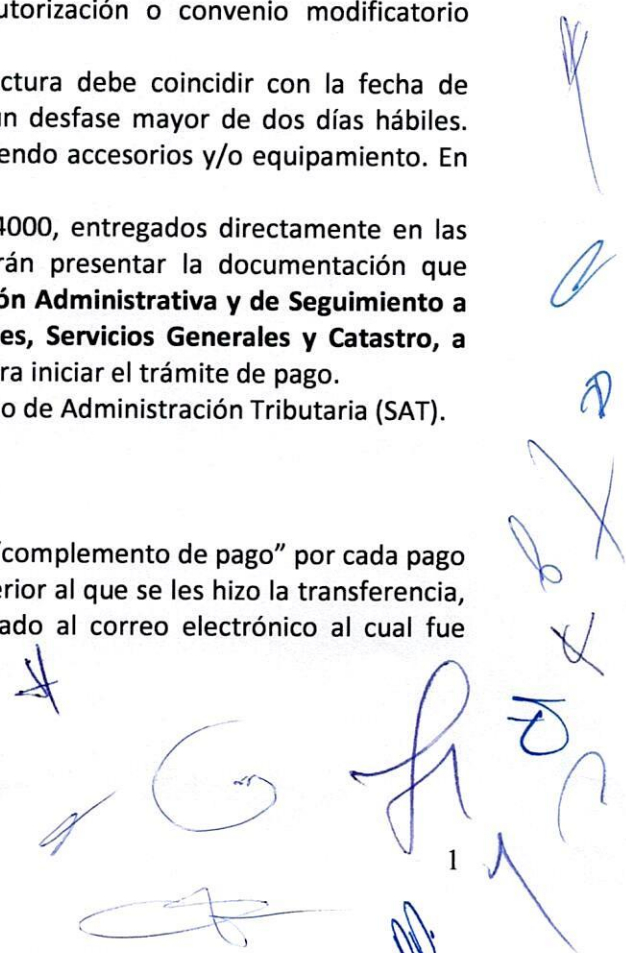
REQUISITOS DE FACTURACIÓN

Los comprobantes fiscales (XML) y su representación impresa (PDF) de los bienes y/o servicios contratados para efectos de entrega y del pago respectivo, deberán contener lo siguiente:

- Cumplir los requisitos fiscales señalados en la Ley del I.S.R. Ley del I.V.A. y el Código Fiscal de la Federación.
- Describir en el comprobante fiscal (XML) y su representación impresa (PDF) los conceptos de los bienes o servicios contratados exactamente como se describen en el pedido y contrato, como son:
 - o Número de contrato y pedido
 - o Centro(s) gestor(es)
 - o Partida(s)
 - o Unidad de medida
 - o Descripción completa del bien o servicio
 - o Marca
 - o Modelo
 - o Número de serie de cada bien (tratándose de bienes muebles)
 - o RFC y domicilio fiscal del proveedor igual al establecido en el pedido y contrato
 - o **Los archivos pdf y xml, deben contener la misma información**
- Todos los comprobantes fiscales deben tener plasmada la fecha de recepción, nombre completo, firma, puesto de quien recibe y sello de la institución, así como indicar el método de pago como PPD (pago parcial o diferido) y forma de pago 99 (por definir).
- La facturación deberá ser por número de contrato y pedido.
- Deberá facturar pedidos o contratos completos. En caso de entregas parciales y prórrogas de tiempo de entrega, deberá presentar el oficio de autorización o convenio modificatorio correspondiente.
- Tratándose de vehículos, la fecha de emisión de la factura debe coincidir con la fecha de entrega de los mismos o en su caso no deberá tener un desfase mayor de dos días hábiles. Asimismo debe entregar una factura por vehículo incluyendo accesorios y/o equipamiento. En caso contrario, no se recibirán dichos vehículos.
- Tratándose de bienes de capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000, entregados directamente en las dependencias, los representantes de las mismas deberán presentar la documentación que acredite la entrega de los bienes o servicios en la **Dirección Administrativa y de Seguimiento a Procesos de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, a través del titular administrativo de cada dependencia**, para iniciar el trámite de pago.
- Forma de pago conforme al catálogo emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Complemento de Pago

- Los proveedores deberán proporcionar el CFDI y XML del "complemento de pago" por cada pago que les fue realizado, a más tardar el día 10 del mes posterior al que se les hizo la transferencia, el cual deberá ser emitido por pedido y éste será enviado al correo electrónico al cual fue remitida la factura de pago origen.



ANEXO G (ENTREGA DE PREGUNTAS)

FORMATO ENTREGA DE PREGUNTAS

Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-023-23(CAGEG-023/2023), para la
Adquisición de Ayudas A Personas

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: _____

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta

c).- De carácter legal

No.	Partida:	Punto:	Pregunta

A t e n t a m e n t e

Nombre y Firma del Representante Legal o Apoderado Legal

Notas:

-Este documento deberá presentarse preferentemente en papel membretado de la empresa y podrá ser reproducido cuantas veces sea necesario; se solicita su entrega en versión electrónica en formato Word.

-Las preguntas técnicas que se repitan en varios renglones se pueden integrar en una sola pregunta haciendo referencia a las distintas partidas y puntos.

ANEXO H (RECIBO DE MUESTRAS)

(PAPEL MEMBRETADO)

Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-023-23(CAGEG-023/2023), para la Adquisición de Ayudas A Personas	Fecha:
Licitante:	

COMPROBANTE DE ENTREGA DE MUESTRA PARA REVISIÓN

(Presentar en original y copia a la entrega de la muestra)

Se entregan los siguientes bienes correspondientes a la licitación en calidad de muestra en el almacén de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, ubicado en carretera Guanajuato - Juventino Rosas Km. 9.5 en la ciudad de Guanajuato, Gto., en horario de 9:00 a 14:30 hrs., salvo el día 19 de mayo del 2023, cuando el horario terminará a las 11:00 hrs.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SI ENTREGA	NO ENTREGA
Accesorios entregados:					

Los bienes deben estar etiquetados para su identificación, armados y funcionalmente preparados para realizar pruebas durante la revisión.

Asumimos que las pruebas serán realizadas de acuerdo a lo establecido en las bases y anexos de la licitación en mención.

Entrega por parte del licitante:	Recibe almacén de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro
(nombre y firma)	(nombre, firma y sello)

La muestra será devuelta en los términos y condiciones que establecen las bases y anexos de la presente licitación.

Entrega por parte del almacén de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro	Recibe Licitante:
(nombre, firma y sello)	(nombre, firma y fecha)

CONTENIDO DE LAS FIANZAS PARA GARANTIZAR TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES:

1.- MONTO DE LA FIANZA

2.- NUMERO DE FIANZA

3.- BENEFICIARIO Y DOMICILIO: SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. CARRETERA GUANAJUATO-JUVENTINO ROSAS KM 9.5 COL. YERBABUENA GUANAJUATO, GTO. CP. 36250

4.- NÚMERO DE CONTRATO Y PEDIDO

PARA GARANTIZAR POR PARTE DE _____ (DATOS DE LA EMPRESA, NOMBRE, DOMICILIO Y RFC) EL EXACTO Y FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO (NÚMERO DE CONTRATO), DEL CUAL DERIVAN (EL/LOS) PEDIDO (S) _____, DE FECHA _____ (FECHA DE SUSCRIPCIÓN) DERIVADO DE LA LICITACION/CDE/M3 XXXXXX PARA EL ADQUISICION DE XXXXXXXX.

_____ (AFIANZADORA) EXPRESAMENTE DECLARA:

A) QUE GARANTIZA EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE, MISMAS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDAS COMO SI A LA LETRA SE INSERTARAN;

B) QUE LA FIANZA DEBERÁ ESTAR VIGENTE A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, DURANTE SU VIGENCIA Y HASTA POR **6 MESES** MÁS CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DEL MISMO;

C) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, Y QUE SU VIGENCIA SE PRORROGARÁ EN IGUAL TÉRMINO A LA PRÓRROGA DEL CONTRATO, EN CASO DE QUE SE SUSCRIBA UN CONVENIO MODIFICATORIO PARA EXTENDERLA, SIN QUE SEA NECESARIO EL CONSENTIMIENTO DE LA AFIANZADORA, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA;

D) QUE PARA LA CANCELACIÓN O LIBERACIÓN DE LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACIÓN DE "EL GOBIERNO" UNA VEZ CUMPLIDAS A

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left and bottom.

CABALIDAD TODAS LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS A TRAVÉS DE ESTE INSTRUMENTO, PARA LO CUAL DEBERÁ MEDIAR PREVIA ACEPTACIÓN POR ESCRITO DEL ÁREA (S) SOLICITANTE (S);

E) QUE GARANTIZA LAS SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES QUE SE IMPONGAN CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO;

F) QUE LA FIANZA CUBRE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CALIDAD DE LOS BIENES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL "**PROVEEDOR**", EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE; Y,

G) QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 282 Y 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA LA ACTUALIZACIÓN Y EL COBRO DE INTERÉS, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature 'G', a signature 'H', and various initials like 'P', 'b', 'g', 'D', '1', 'A', and 'M'.

Semillas tratadas con Thiram como fungicida

SEMILLAS PARA SIEMBRA. No se use como alimento y manténgalo fuera del alcance de los niños. En caso de contacto lavar la piel o los ojos con abundante agua, en caso de ingestión accidental, provoque el vómito y consulte a su médico.

Profundidad	Espacio entre plantas	Espacio entre surcos	Riego	Clima	Cosecha
0.5 cm	70-80 cm	100 cm	Abundante	Soleado	100 - 120 días

Jitomate Saladette

Variedad Río Grande

95% de germinación

SEMILLA DECLARADA
CONT. NETO 2 g.

SANO,
VARIEDAD
suficiente

dif
Estatal
Familias con Grandeza

GTO
Grandeza de México

Semillas tratadas con Thiram como fungicida
SEMILLAS PARA SIEMBRA. No se use como alimento y manténgalo fuera del alcance de los niños. En caso de contacto lavar la piel o los ojos con abundante agua, en caso de ingestión accidental, provoque el vómito y consulte a su médico.

Profundidad	Espacio entre plantas	Espacio entre surcos	Riego	Clima	Cosecha
1 cm	10 cm	30 cm	Regular	Soleado	40-60 días

Cilantro

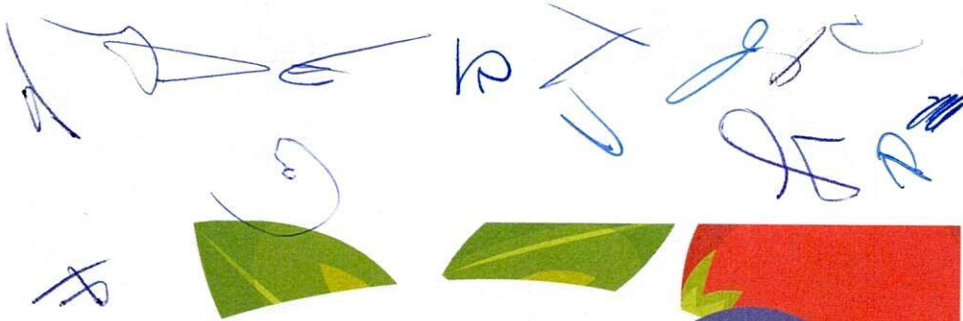
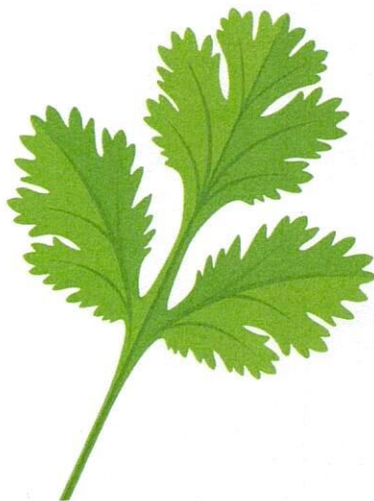
Variedad **Marroquí**
95% de germinación

SEMILLA DECLARADA
CONT. NETO 10 g.

SANO,
VARIAVOY
suficiente

dif
Estatat
Familias con Grandeza

GTO
Grandeza de México



Semillas tratadas con Thiram como fungicida

SEMILLAS PARA SIEMBRA. No se use como alimento y manténgalo fuera del alcance de los niños. En caso de contacto lavar la piel o los ojos con abundante agua, en caso de ingestión accidental, provoque el vómito y consulte a su médico.

Profundidad	Espacio entre plantas	Espacio entre surcos	Riego	Clima	Cosecha
0.5 cm	35-70 cm	100-170 cm	Regular	Templado-Cálido	90-120 días

Tomate Verde

Variedad Cerro Gordo

95% de germinación

SEMILLA DECLARADA
CONT. NETO 2 g.

SANO,
VARIAO y
suficiente

dif
Estatel
Familias con Grandeza

GTO
Grandeza de México



Semillas tratadas con Thiram como Fungicida

SEMILLAS PARA SIEMBRA. No se use como alimento y manténgalo fuera del alcance de los niños. En caso de contacto lavar la piel o los ojos con abundante agua, en caso de ingestión accidental, provoque el vómito y consulte a su médico.

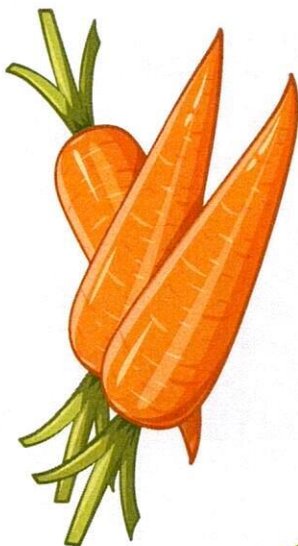
Profundidad	Espacio entre plantas	Espacio entre surcos	Riego	Clima	Cosecha
0.5 cm	3 - 5 cm	35-40 cm	Regular	Templado- Cálido	80-100 días

Zanahoria

Variedad Improved Nantes

95% de germinación

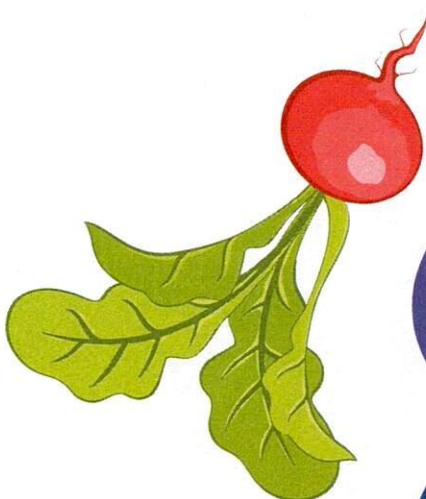
SEMILLA DECLARADA
CONT. NETO 3 g.



1

Semillas tratadas con Thiram como fungicida
SEMILLAS PARA SIEMBRA. No se use como alimento y manténgalo fuera del alcance de los niños.
En caso de contacto lavar la piel o los ojos con abundante agua, en caso de ingestión accidental,
provoque el vómito y consulte a su médico.

Cosecha	Clima	Riego	Espacio entre surcos	Espacio entre plantas	Profundidad
40 días	 Soleado	 Regular	 60 cm	 3 - 5 cm	 0.5 cm



Rábano

Variedad **Champion**
95% de germinación

SEMILLA DECLARADA
CONT. NETO 10 g.



SANO,
VARIAVOY
suficiente



Handwritten notes in blue ink:
Handwritten 'X' and 'A' marks.
Handwritten '2' and '3' with arrows pointing to the 'Espacio entre plantas' and 'Espacio entre surcos' respectively.
Handwritten '1' with an arrow pointing to the 'Profundidad'.

Semillas tratadas con Thiram como fungicida
 SEMILLAS PARA SIEMBRA. No se use como alimento y manténgalo fuera del alcance de los niños.
 En caso de contacto lavar la piel o los ojos con abundante agua, en caso de ingestión accidental,
 provoque el vómito y consulte a su médico.

Profundidad	Espacio entre plantas	Espacio entre surcos	Riego	Clima	Cosecha
1 cm	80 cm	45-60 cm	Abundante	Soleado	60-90 días

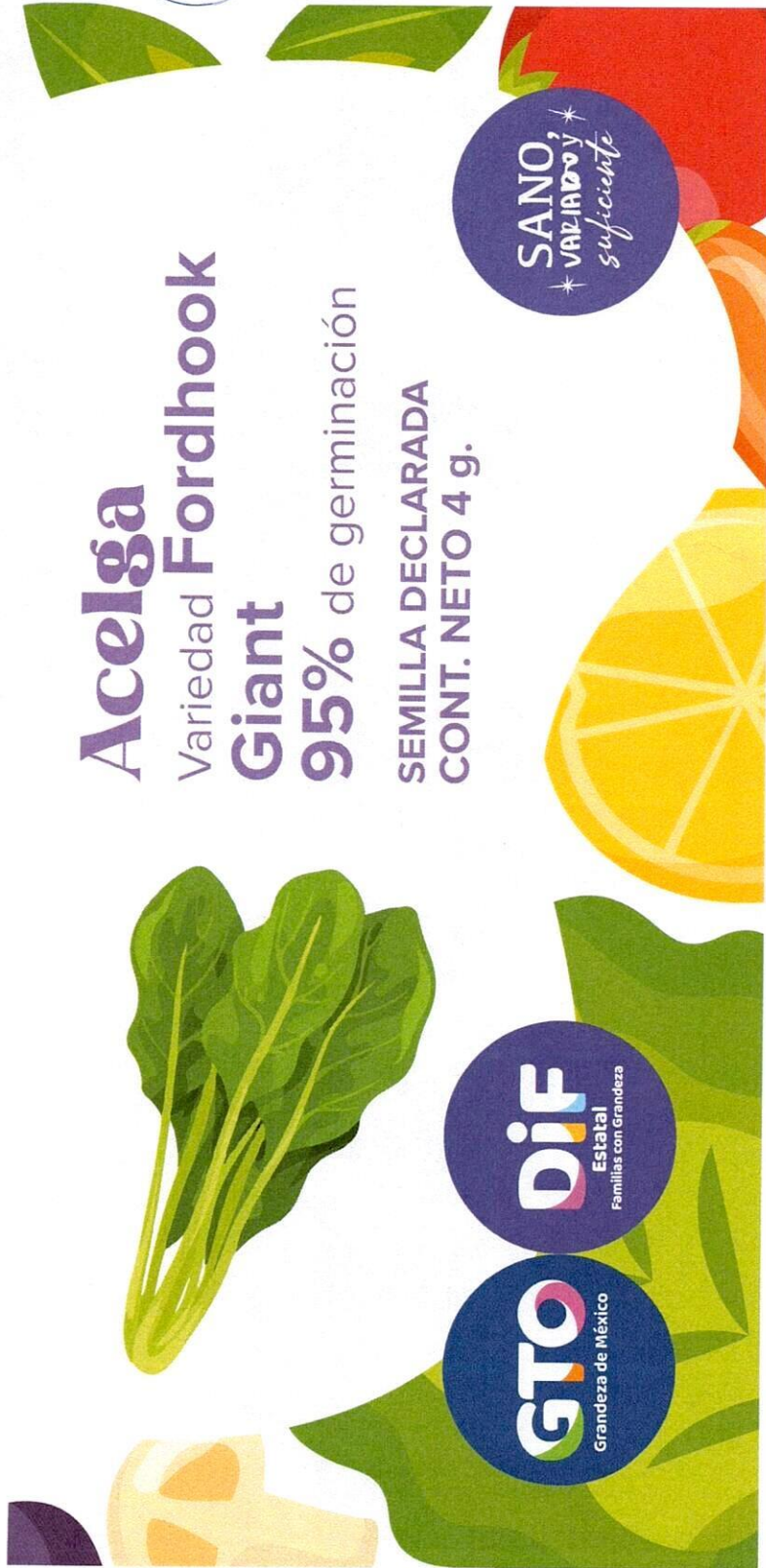
Acelga

Variedad Fordhook

Giant

95% de germinación

SEMILLA DECLARADA
 CONT. NETO 4 g.



Handwritten notes and signatures in blue ink at the top of the page.

Semillas tratadas con Thiram como fungicida
SEMILLAS PARA SIEMBRA. No se use como alimento y manténgalo fuera del alcance de los niños. En caso de contacto lavar la piel o los ojos con abundante agua, en caso de ingestión accidental, provoque el vómito y consulte a su médico.

Profundidad	Espacio entre plantas	Espacio entre surcos	Riego	Clima	Cosecha
2 - 3 cm	15 cm	30 cm	Regular	Templado-Cálido	80 días

Betabel

Variedad Detroit Dark Red

95% de germinación

SEMILLA DECLARADA
CONT. NETO 4 g.

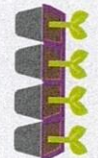
DIF
Estatal
Familias con Grandeza

GTO
Grandeza de México

SANO,
VARIAVOY
suficiente



Semillas tratadas con Thiram como fungicida
 SEMILLAS PARA SIEMBRA. No se use como alimento y manténgalo fuera del alcance de los niños.
 En caso de contacto lavar la piel o los ojos con abundante agua, en caso de ingestión accidental,
 provoque el vómito y consulte a su médico.

Profundidad	Espacio entre plantas	Espacio entre surcos	Riego	Clima	Cosecha
1 cm 	10-20 cm 	45-60 cm 	Regular 	Soleado 	120 días

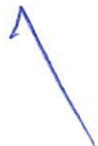
Cebolla Blanca

Variedad Cristal White

Wax

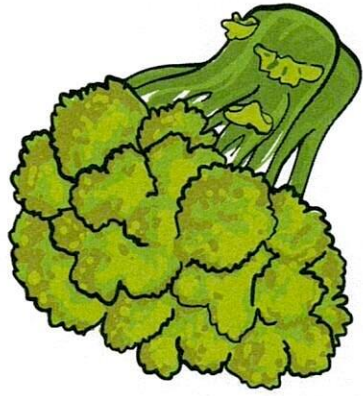
95% de germinación

SEMILLA DECLARADA
 CONT. NETO 2 g.



Semillas tratadas con Thiram como fungicida
SEMILLAS PARA SIEMBRA. No se use como alimento y manténgalo fuera del alcance de los niños.
En caso de contacto lavar la piel o los ojos con abundante agua, en caso de ingestión accidental,
provoque el vómito y consulte a su médico.

Cosecha	Clima	Riego	Espacio entre surcos	Espacio entre plantas	Profundidad
90 días	 Templado	 Regular	 60 - 80 cm	 45 - 50 cm	 0.5 cm



Brócoli

Variedad Walktham

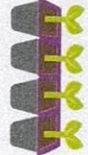
95% de germinación

SEMILLA DECLARADA
CONT. NETO 3 g.



Handwritten notes and signatures in blue ink at the top of the page.

Semillas tratadas con Thiram como fungicida
SEMILLAS PARA SIEMBRA. No se use como alimento y manténgalo fuera del alcance de los niños.
En caso de contacto lavar la piel o los ojos con abundante agua, en caso de ingestión accidental,
provoque el vómito y consulte a su médico.

Cosecha	Clima	Riego	Espacio entre zurcos	Espacio entre plantas	Profundidad
100 - 120 días	 Templado- Cálido	 Regular	 40 - 50 cm	 30 cm	 0.5 a 1 cm

Lechuga Romana

Variedad Great Lakes 407

95% de germinación

SEMILLA DECLARADA
CONT. NETO 2 g.

dif
Estatal
Familias con Grandeza

GTO
Grandeza de México

SANO,
VARIEDAD
suficiente

Handwritten notes and signatures in blue ink at the top of the page.

Semillas tratadas con Thiram como fungicida

SEMILLAS PARA SIEMBRA. No se use como alimento y manténgalo fuera del alcance de los niños. En caso de contacto lavar la piel o los ojos con abundante agua, en caso de ingestión accidental, provoque el vómito y consulte a su médico.

Cosecha	Clima	Riego	Espacio entre surcos	Espacio entre plantas	Profundidad
60-90 días	 Templado-Cálido	 Regular	 60 - 90 cm	 30 cm	 1 cm

Repollo

Variedad Copenhagen Market

95% de germinación

SEMILLA DECLARADA
CONT. NETO 3 g.

DIF
Estatal
Familias con Grandeza

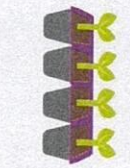
GTO
Grandeza de México

SANO,
VARIEDAD
suficiente



Semillas tratadas con Thiram como Fungicida

SEMILLAS PARA SIEMBRA. No se use como alimento y manténgalo fuera del alcance de los niños. En caso de contacto lavar la piel o los ojos con abundante agua, en caso de ingestión accidental, provoque el vómito y consulte a su médico.

Cosecha	Clima	Riego	Espacio entre surcos	Espacio entre plantas	Profundidad
60 días	 Soleado	 Regular	 90 cm	 90 cm	 2.5 cm

Calabaza Italiana

Variedad Grey Zucchini

95% de germinación

SEMILLA DECLARADA
CONT. NETO 10 g.

DIF
Estatal
Familias con Grandeza

GTO
Grandeza de México

SANO,
VARIEDAD
suficiente



Semillas tratadas con Thiram como fungicida
SEMILLAS PARA SIEMBRA. No se use como alimento y manténgalo fuera del alcance de los niños.
En caso de contacto lavar la piel o los ojos con abundante agua, en caso de ingestión accidental,
provoque el vómito y consulte a su médico.

Cosecha	Clima	Riego	Espacio entre surcos	Espacio entre plantas	Profundidad
90-120 días	Soleado	Abundante	80 cm	60-70 cm	1 cm

Chile Serrano

Variedad Tampiqueño

95% de germinación

SEMILLA DECLARADA
CONT. NETO 2 g.

dif
Estatel
Familias con Grandeza

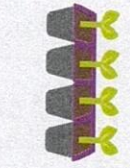
GTO
Grandeza de México

SANO,
VARIEDAD
suficiente



Semillas tratadas con Thiram como fungicida

SEMILLAS PARA SIEMBRA. No se use como alimento y manténgalo fuera del alcance de los niños. En caso de contacto lavar la piel o los ojos con abundante agua, en caso de ingestión accidental, provoque el vómito y consulte a su médico.

Cosecha	Clima	Riego	Espacio entre zurcos	Espacio entre plantas	Profundidad
90 días	 Soleado	 Abundante	 120-180 cm	 20-30 cm	 3 cm

Pepino

Variedad Poinset

95% de germinación

SEMILLA DECLARADA
CONT. NETO 4 g.

DIF
Estatal
Familias con Grandeza

GTO
Grandeza de México

SANO,
VARIEDAD Y
suficiente

ANEXO L (SOBRE CONTENEDOR 14 SEMILLAS)

GTO

Grandeza de México

DiF

Estatal
Familias con Grandeza

Paquete de Semillas para Huerto Familiar

CONTENIDO: 14 SOBRES

SANO,
* VARIADO y *
suficiente

TABLA DE CONTENIDOS Y DATOS TÉCNICOS

Especie	Variedad	Peso (G)	No. de semillas (Aprox)	Establecimiento	Ciclo Agrícola	Viabilidad (años)	Tipo de Polinización
Acelga	Fordhook Giant	4	140	Trasplante	Todo el año	2	Autofecundación
Repollo	Copenhagen Market	3	360	Trasplante	Otoño- Invierno	4	Cruzada
Calabaza Italiana	Grey Zucchini	10	100	Trasplante	Primavera- Verano	5	Cruzada
Cebolla Blanca	Cristal White Wax	2	300	Siembra directa	Otoño- Invierno	2	Cruzada
Chile Serrano	Tampiqueño	2	400	Trasplante	Primavera- Verano	2	Autofecundación
Jitomate Saladette	Río Grande	2	400	Trasplante	Primavera- Verano	4	Autofecundación
Lechuga Romana	Great Lakes 407	2	400	Trasplante	Otoño- Invierno	4	Autofecundación
Tomate Verde	Cerro Gordo	2	400	Siembra directa	Primavera- Verano	4	Cruzada
Zanahoria	Improved Nantes	3	417	Siembra directa	Otoño- Invierno	3	Cruzada
Rábano	Champion	10	950	Siembra directa	Otoño- Invierno	4	Cruzada
Brócoli	Walktham	3	1200	Trasplante	Otoño- Invierno	2	Cruzada
Cilantro	Marroquí	10	1100	Siembra directa	Otoño- Invierno	2	Cruzada
Pepino	Pointset	4	120	Trasplante	Primavera- Verano	5	Cruzada
Betabel	Detroit Dark Red	4	300	Siembra directa	Otoño- Invierno	2	Cruzada

ANEXO M

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PARTIDA 16

**Sistemas de Captación de Agua de Lluvia con enfoque de
potabilización en Escuelas**

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large signature and various initials and marks.

Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato
Subsecretaría de Gestión Ambiental, Cambio Climático y Sustentabilidad Energética
Dirección General de Cambio Climático y Sustentabilidad Energética

**I. Descripción del funcionamiento del Sistema de Captación de Agua de Lluvia
enfoque de potabilización en Escuelas**

El Sistema de Captación de Agua de Lluvia con enfoque de potabilización en escuelas consiste en una serie de elementos que permiten captar, conducir, separar, desinfectar, y filtrar el agua de lluvia para consumo humano. El agua cae en los techos o estructuras de las escuelas, donde es conducida mediante canaletas y tubos hacia los separadores, para luego ser almacenada y clorada en dos cisternas. Finalmente, el agua es bombeada y conducida por un filtro y hacia un tinaco, para después descender por una tubería hasta el filtro purificador y suministro.

II. Cantidad requerida

Se requiere contemplar el **suministro e instalación de 28 sistemas de captación de agua de lluvia con enfoque de potabilización en escuelas**, de acuerdo con lo especificado en estos términos de referencias.

III. Características

1. Captación Inicial
2. Conducción Primaria
3. Separador Primeras Aguas
4. Separador de Sólidos Gruesos
5. Conducción Secundaria
6. Reductor de Turbulencia
7. Dosificador de Cloro
8. Pastillas de Cloro
9. Cisternas
10. Pichancha flotante
11. Bomba eléctrica
12. Filtro de malla
13. Conducción Terciaria
14. Electronivel
15. Tinaco almacenador
16. Jaula para Bomba
17. Sistema de protección contra descargas eléctricas
18. Conducción Final

- 19. Filtro Purificador y suministro
- 20. Jaula para filtro purificador

IV. Descripción de las Características

1. Captación Inicial.

La Captación Inicial se hace en el techo del inmueble de la escuela. Se deberá asegurar que el techo y/o estructura cuente con una pendiente mínima de 2%, y que garantice el escurrimiento del agua hacia las bajantes y/o salidas. La escuela deberá hacer las modificaciones necesarias para asegurar que el agua que caiga en el techo se encausará a la salida, tal como la colocación de una hilada de ladrillo o modificación de pendiente.

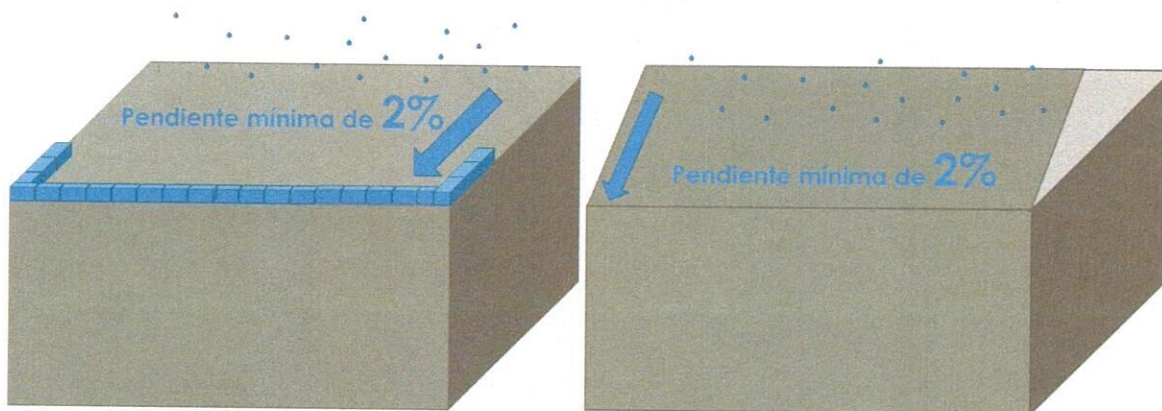


Figura 1 - Diagrama de la Captación Inicial (Esta imagen es únicamente una ejemplificación gráfica y no deberá ser tomada como base para decisiones de diseño. Para ello, favor de tomar en cuenta la descripción)

2. Conducción Primaria.

La Conducción Primaria comienza con las salidas que encausan el agua que cae en la Captación Inicial, se aprovecharán las salidas existentes en forma de canaleta y/o tubería, el proveedor realizará las adaptaciones necesarias para la óptima conducción y se deberá cumplir con los requisitos que se describen enseguida.

Si el techo es horizontal, se utilizarán las bajantes y/o salidas existentes siempre y cuando se encuentren al exterior de los muros y cumplan con las características físicas y sanitarias para conducir agua. En el caso de no ser así, se instalarán salidas con **tubería de PVC Sanitaria de 4" pintada en color azul** (Norma Oficial Mexicana NOM-028-STPS-1994. Seguridad-Código de colores para la identificación de fluidos conducidos en tuberías) **con pintura de esmalte para exteriores, para alargar la vida útil del PVC Sanitario** dependiendo del volumen de agua a manejar. Deberán estar insertados en la parte más baja del pretil, y partiendo desde el

pañó interior del mismo. La salida será auxiliada por un **chaflán** cuyo material asegure la impermeabilidad y resistencia de la unión. La separación de las salidas debe estar uniformemente distribuida, para que el agua no se concentre sólo en una salida.

En los casos donde los techos sean a dos aguas y/o sean estructuras de arco-techo, se deberán utilizar las canaletas existentes y verificar que las bajantes tengan como **mínimo tubería de PVC Sanitaria de 4" pintada en color azul (Norma Oficial Mexicana NOM-028-STPS-1994. Seguridad-Código de colores para la identificación de fluidos conducidos en tuberías) con pintura de esmalte para exteriores, para alargar la vida útil del PVC Sanitario**. En el supuesto de que no cuenten con tubería de PVC Sanitaria de 4" el proveedor deberá realizar las adecuaciones necesarias para que las bajantes cumplan con el diámetro especificado. Si no se cuenta con canaletas, **se deberán colocar las canaletas necesarias de lámina galvanizada calibre 26 con grado de recubrimiento G90** a lo largo de los bordes donde se encuentre la pendiente negativa (pendiente que hace correr el agua por efecto de la fuerza de gravedad). Así mismo, las canaletas deberán tener una pendiente negativa en dirección al siguiente componente (Figura 2).

La fijación de la Conducción Primaria deberá ser un método separado a su conexión. Es decir, todos y cada tubo de la Conducción Primaria no sólo deberán estar adecuadamente conectados entre sí mediante uniones y cementante, también deberán estar correctamente fijados a la estructura. El objetivo es evitar que las pilies de la tubería funcionen como soportes estructurales, ya que esto puede romper los cementantes y generar fugas.

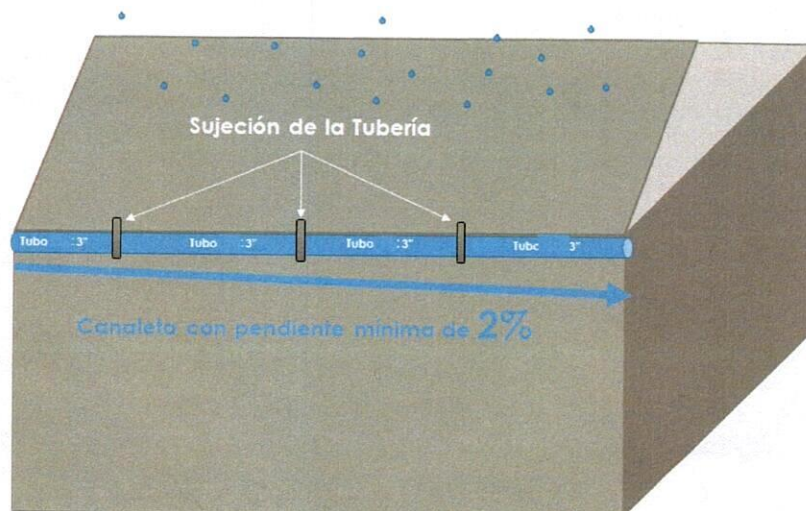


Figura 2 - Diagrama de la Conducción Primaria en Techos a varias aguas. (Esta imagen es únicamente una ejemplificación gráfica y no deberá ser tomada

como base para decisiones de diseño. Para ello, favor de tomar en cuenta la descripción)

El diseño de la Conducción Primaria deberá ser de tal modo que se utilicen los ángulos exactos de las conexiones prefabricadas. En ningún momento se deberá forzar el ángulo de conexión. No serán admitidas improvisaciones para estabilizar el tubo, por ejemplo: calzas, amarres (Figura 3).

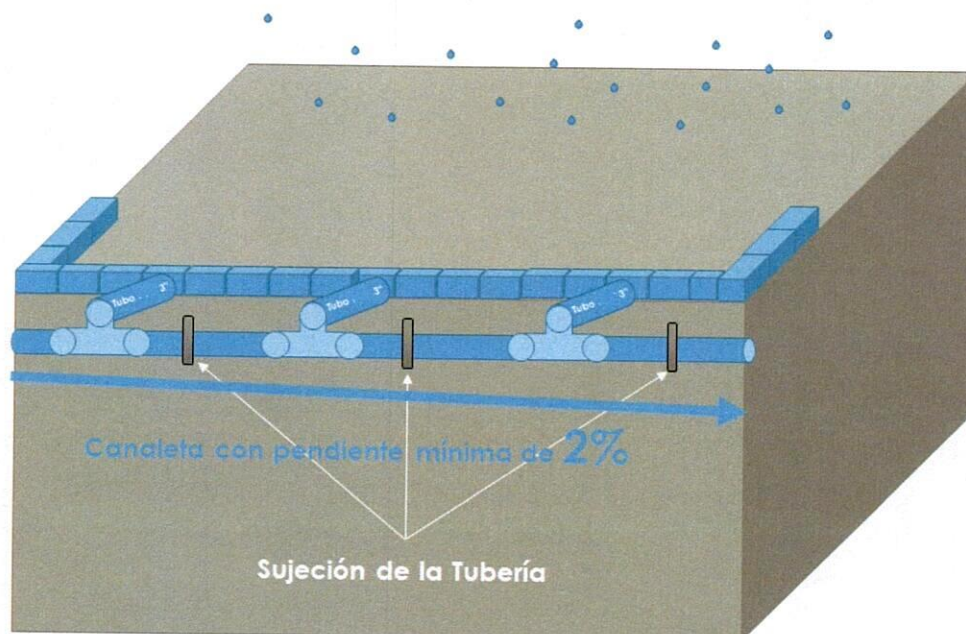


Figura 3 - Diagrama de la Conducción Primaria - Interconexiones. (Esta imagen es únicamente una ejemplificación gráfica y no deberá ser tomada como base para decisiones de diseño. Para ello, favor de tomar en cuenta la descripción)

Como primer paso del diseño, es necesario tomar en cuenta la ubicación del Separador de Primeras Aguas de la Cisterna, y de los demás elementos del sistema, para garantizar la conexión adecuada de la Conducción Primaria. Por lo tanto, no se admitirán configuraciones que requieran una colocación que comprometa la estabilidad del sistema. La Conducción Primaria lleva el agua hasta el Separador de Primeras Aguas. La Conducción Primaria lleva el agua hasta el Separador de Primeras Aguas. Al llenarse, este permite redireccionar el agua, que fluye hacia la salida de la Conducción Primaria, hasta dejar caer el agua en el Separador de Sólidos Gruesos.

3. Separador Primeras Aguas.

Elemento que separa el agua de lluvia que cae durante los primeros minutos. Esta primera parte de la precipitación es la responsable de limpiar la superficie de la

Captación Inicial, por lo que es la parte que concentra la mayor cantidad de contaminantes. **La capacidad del separador de primeras aguas deberá tener como mínimo 200 litros, y dependerá de las características y necesidades de cada escuela y su ubicación geográfica.** Es responsabilidad del proveedor verificar el material de la estructura del inmueble y asegurarse de que la fijación es la adecuada, para no generar daños al muro y garantizar la capacidad de carga del muro cuando el Separador de Primeras Aguas se encuentre en su capacidad máxima.

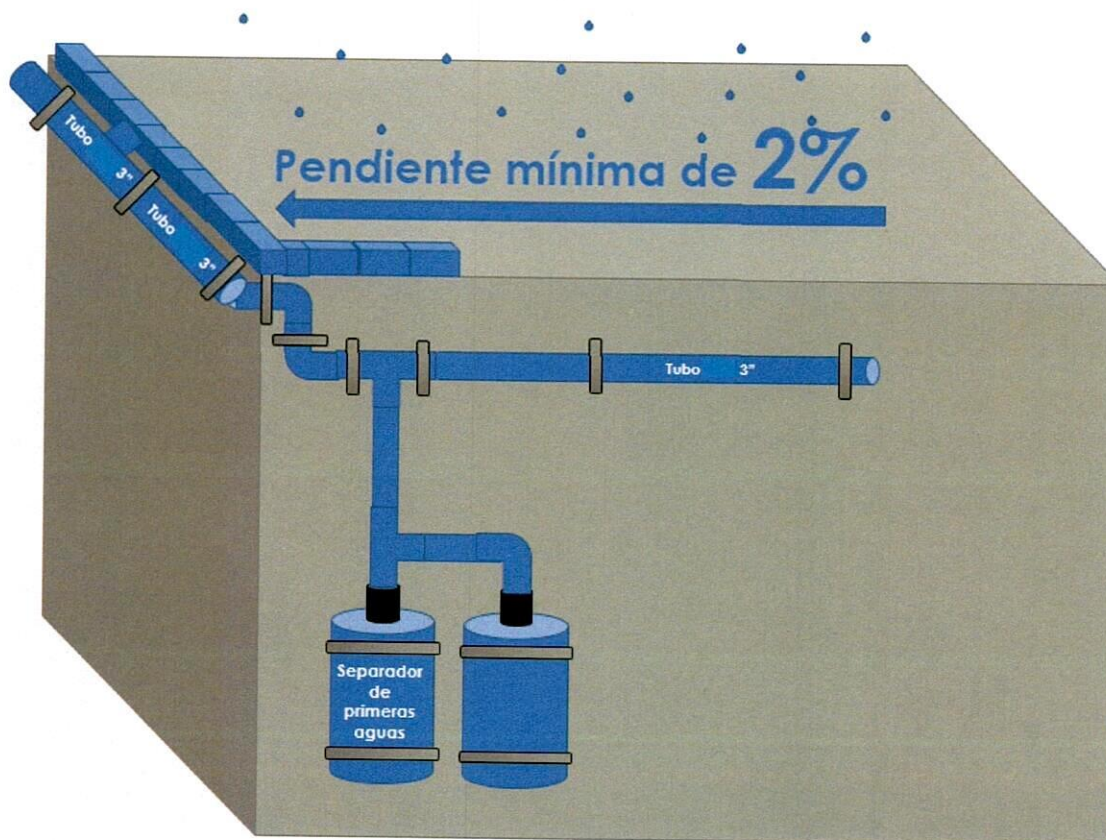


Figura 4 - Diagrama de la Conducción Primaria hacia y desde el Separador de Primeras Aguas. (Esta imagen es únicamente una ejemplificación gráfica y no deberá ser tomada como base para decisiones de diseño. Para ello, favor de tomar en cuenta la descripción)

4. Separador de Sólidos Gruesos.

Elemento que consiste en la separación de sólidos grandes y que evite su paso hacia la Conducción Secundaria. Se coloca al inicio de la Conducción Secundaria y deberá ser de fácil acceso para su mantenimiento. **Debe ser de diámetro de 6" en su parte más ancha** donde se recibe el agua, para conectarse a la tubería de **PVC Sanitaria de 4" pintada en color azul con pintura de esmalte**

para exteriores, para alargar la vida útil del PVC Sanitario. Se deberá garantizar que no exista ninguna apertura que permita la entrada de mosquito u otros vectores a la Cisterna. Este elemento deberá estar perfectamente colocado, evitando protuberancias que puedan lastimar a la persona instaladora o a las personas beneficiarias.

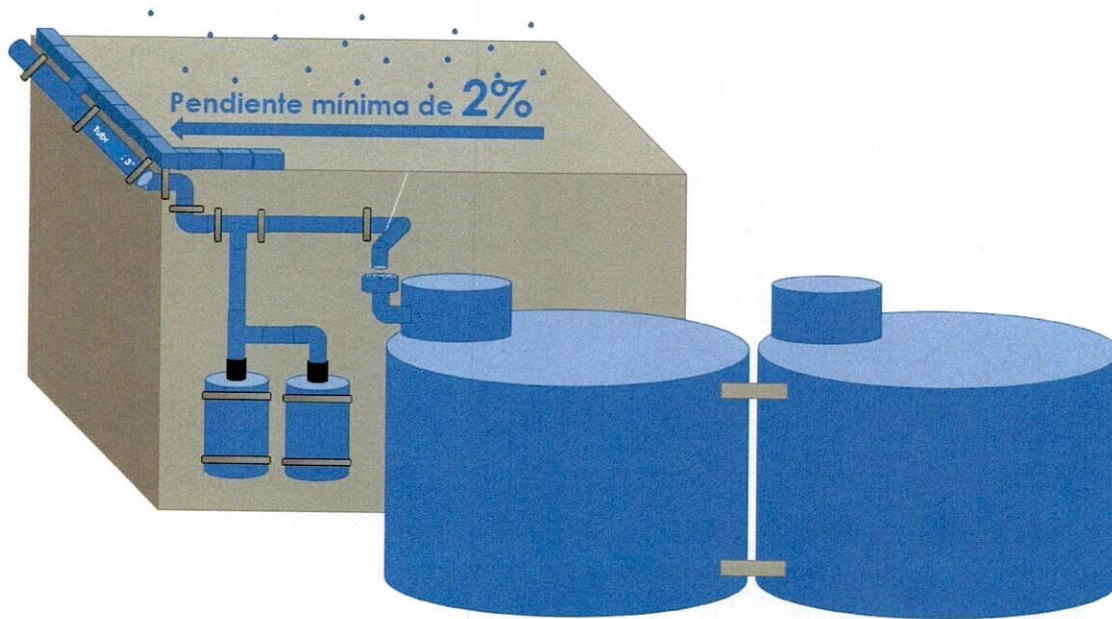


Figura 5 – Conducción Primaria hacia el Separador de Sólidos Gruesos. (Esta imagen es únicamente una ejemplificación gráfica y no deberá ser tomada como base para decisiones de diseño. Para ello, favor de tomar en cuenta la descripción)

5. Conducción Secundaria.

Es la tubería que dirige el agua desde el Separador de Sólidos Gruesos hasta el Reductor de Turbulencia mediante una **tubería de PVC Sanitaria de 4" pintada en color azul** (Norma Oficial Mexicana NOM-028-STPS-1994. Seguridad-Código de colores para la identificación de fluidos conducidos en tuberías) **con pintura de esmalte para exteriores, para alargar la vida útil del PVC Sanitario.** La Conducción Secundaria deberá seguir los mismos parámetros de fijación que la Conducción Primaria, con excepción de la entrada a las Cisternas.

Esta entrada deberá ser por la parte lateral del registro de inspección, para después hacer un giro de 90° hacia abajo donde llegará de manera vertical al Reductor de Turbulencia. La entrada a las Cisternas deberá estar correctamente fijada y sellada (Figura 6). La fijación soportará cualquier esfuerzo estático y mecánico, mientras que el sellado garantizará el correcto aislamiento en la entrada del tubo.

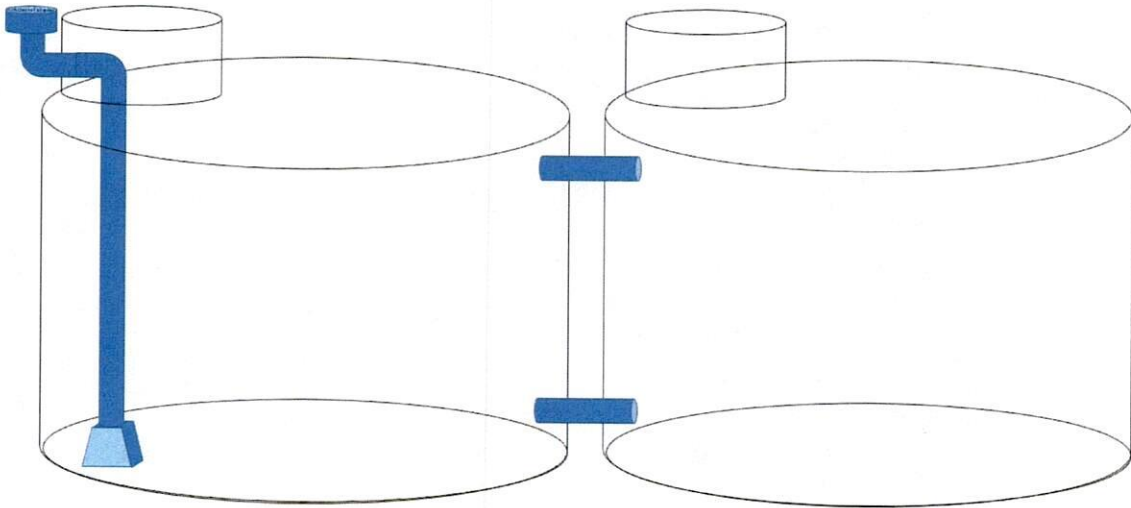


Figura 6 - Conducción Secundaria. (Esta imagen es únicamente una ejemplificación gráfica y no deberá ser tomada como base para decisiones de diseño. Para ello, favor de tomar en cuenta la descripción)

6. Reductor de Turbulencia

Elemento que se coloca en el fondo de las cisternas y recibe el agua de la Conducción Secundaria. El propósito del Reductor de Turbulencia es reducir la velocidad de entrada del agua a las Cisternas para evitar que el sedimento en el fondo de las Cisternas se levante y forme una suspensión en el agua.

Otra de las funciones del Reductor de Turbulencia es captar el sedimento mismo que podría evadir el Separador de Primeras Aguas y el Separador de Sólidos Gruesos. Es por esto que el diseño del Reductor de Turbulencia debe permitir una limpieza profunda de manera sencilla sin comprometer la unión con la Conducción Secundaria.

7. Dosificador de Cloro

Elemento flotante que dosifica la liberación de cloro en el agua al interior de las Cisternas. Este dispositivo permite una liberación de cloro autónoma mediante la instalación de pastillas de cloro en su interior. El Dosificador de Cloro debe poder ser recuperado desde la entrada a las Cisternas mediante un hilo o cordón resistente al agua clorada y a la intemperie para evitar que se rompa.

8. Pastillas de Cloro

300 pastillas de hipoclorito de calcio, de 1" de diámetros y 7g de masa cada una, para su colocación en el dosificador.

9. Cisternas

Dos cisternas con capacidad de 5,000 litros cada una, en material PEHD que garantice su duración en exteriores durante al menos 10 años, y con registro excéntrico de al menos 60 cm de diámetro. Cada entrada y salida debe llevar los empaques y sellos necesarios.

Deberá tener una entrada con tapa de sellado hermético para acceder a dar mantenimiento. También, deberá contar con una entrada superior para el ingreso de la Conducción Secundaria, y una entrada inferior para la conexión de la bomba eléctrica hacia el tren de filtrado. Por último, cualquier entrada o respiradero que no esté sellado, deberá ser protegido con una red de mosquitero resistente a la intemperie y a la oxidación.

Deberá contar con base circular para cada una de las cisternas, construida en materiales que garanticen soportar el peso de la cisterna considerando su capacidad de llenado máximo de agua. Deberá garantizar su durabilidad por un tiempo de al menos 10 años y resistente a la intemperie con una altura mínima de 20 cms y diámetro de la base 10% superior al diámetro de la base de la cisterna.

Ambas cisternas deberán estar conectadas entre ellas mediante **tubería de PVC Sanitaria de 4" pintada en color azul** (Norma Oficial Mexicana NOM-028-STPS-1994. Seguridad-Código de colores para la identificación de fluidos conducidos en tuberías) **con pintura de esmalte para exteriores, para alargar la vida útil del PVC Sanitario y asegurar que no existan fugas en las conexiones.**

10. Pichancha flotante

La pichancha flotante permite la succión del agua de la superficie al interior de las cisternas, lo que evita succionar directamente del punto más profundo donde se encuentran los sedimentos y por ende la contaminación del agua. Elemento compuesto por una manguera flexible anillada de 1.5", espigas de Polipropileno Copolímero Random (PP-R) de cédula 80 de 1.5", abrazaderas sin fin de acero inoxidable, válvula check de bronce con resorte de 1.5", flotador con soporte y varilla de acero inoxidable.

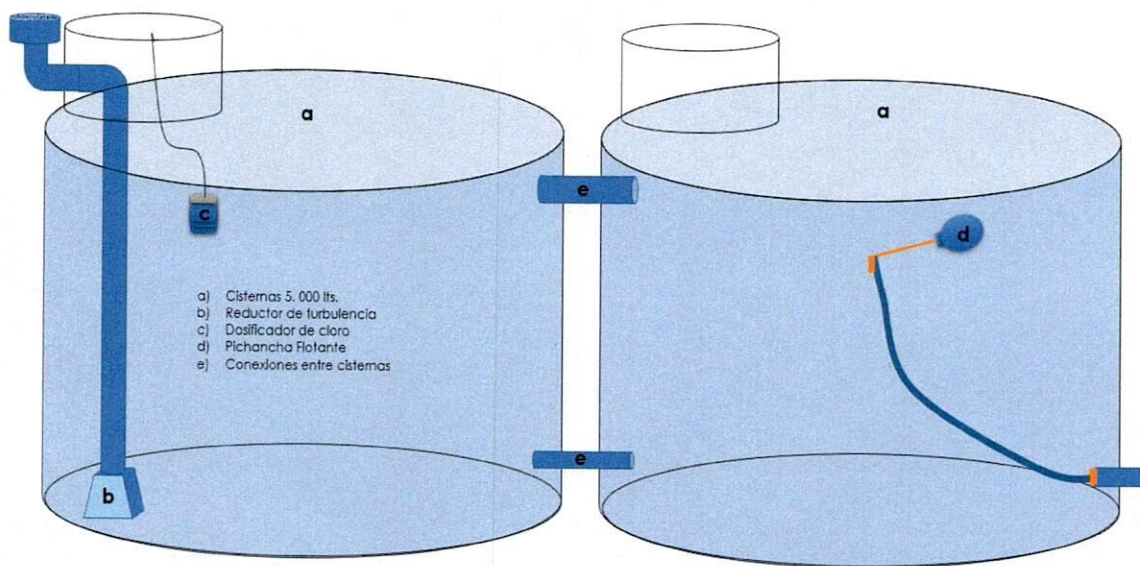


Figura 7 – Elementos de la Conducción Secundaria. (Esta imagen es únicamente una ejemplificación gráfica y no deberá ser tomada como base para decisiones de diseño. Para ello, favor de tomar en cuenta la descripción)

11. Bomba eléctrica

La bomba es un elemento necesario para succionar el agua de la cisterna y conducirla hacia los siguientes elementos del sistema. Este elemento deberá ser de tipo centrífuga, no sumergible, de energía eléctrica y con una potencia mínima de 1 HP.

Nota: Para la estimación de costos se considerarán todas las instalaciones eléctricas (cables, tubos, caja de fusibles, etc.). Y todo lo necesario para la instalación del equipamiento, debiendo ser incluido en la instalación por parte del proveedor adjudicado.

12. Filtro de malla

El Filtro de malla de $\frac{3}{4}$ " Npt permite filtrar el agua que va de las cisternas al tinaco almacenador, para continuar librando de impureza el agua.



Figura 8. (Esta imagen es únicamente una ejemplificación gráfica y no deberá ser tomada como base para decisiones de diseño. Para ello, favor de tomar en cuenta la descripción)

Figura 9 – Filtro de malla. (Esta imagen es únicamente una ejemplificación gráfica y no deberá ser tomada como base para decisiones de diseño. Para ello, favor de tomar en cuenta la descripción)

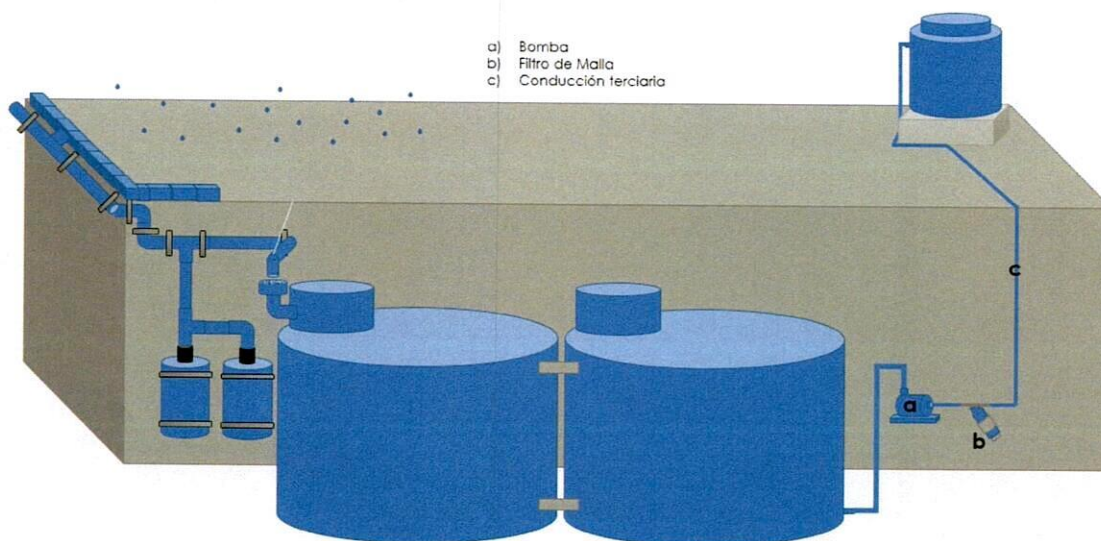


Figura 10 – Bomba, tren de filtrado y conducción terciaria. (Esta imagen es únicamente una ejemplificación gráfica y no deberá ser tomada como base para decisiones de diseño. Para ello, favor de tomar en cuenta la descripción)

13. Conducción Terciaria

Es la tubería que dirige el agua desde la salida de la cisterna, pasando por el Filtro de malla y la bomba, hasta el tinaco de almacenamiento mediante una tubería de **Polipropileno Copolímero Random (PP-R) de 3/4"**. La conducción terciaria deberá seguir los mismos parámetros de fijación que la conducción primaria y secundaria.

14. Electronivel

Este dispositivo controla automáticamente el nivel de agua en el tinaco, accionando la bomba cuando el nivel está por debajo de lo deseado; también puede ayudar a proteger a la bomba de daños por bajo nivel de succión. Se deberá instalar desde el interior de las cisternas (que es donde se lleva a cabo el almacenamiento y succión de agua) hasta el tinaco colocado sobre un techo o estructura elevada.

15. Tinaco almacenador

Tinaco con capacidad de 1,100 litros, en material PEHD que garantice su duración en exteriores durante al menos 10 años, y con registro excéntrico de al menos 60 cm de diámetro. El tinaco deberá contar desde fábrica con las entradas y salidas necesarias, colocadas según las especificaciones del fabricante. Cada entrada y salida debe llevar los empaques y sellados necesarios.

El tinaco deberá contar con un flotador para regular el bombeo de agua.

Deberá contar con una base para el tinaco, construida en materiales que garanticen soportar el peso del tinaco lleno a su capacidad máxima. Deberá garantizar su durabilidad por un tiempo de al menos 10 años y resistente a la intemperie con una altura mínima de 20 cms y área de la base 5% superior al diámetro de la base del tinaco. Considerar la colación en uno de los techos donde facilite la provisión y aprovechamiento del agua para su potabilización.

16. Jaula para bomba

La Jaula para la bomba previene que sea intervenida por personal no capacitado y que pueda ser desmantelada en actos delictivos o de vandalismo. Deberá ser acorde a las dimensiones de la bomba centrífuga suministrada y en material en herrería resistente que debe tener cubierta una de sus seis caras, será la cara superior para protección de las conexiones eléctricas. La cobertura deberá ser de lámina galvanizada calibre 26 con grado de recubrimiento G90. La cara frontal de la jaula funcionará como puerta de acceso. Deberá **contar con puerta con chapa o con ojillos para cerrar con candado**, debe incluir el **candado** el cual deberá cumplir con las características mínimas de (Nivel de Seguridad básico (2), Mecanismo interno resistente a la corrosión, Cilindro mecánico con 4 pernos de combinación) **con su juego de llaves**.

17. Sistema de protección contra descargas eléctricas

Se deberá instalar un interruptor de pastilla termomagnética para proteger de choques eléctricos a la bomba centrífuga y el Electronivel. La instalación eléctrica que va del interruptor al sistema de la escuela deberá estar protegida en tubo conduit de pared gruesa. **La instalación deberá estar aterrizada a tierra física.**

18. Conducción Final

Es la tubería que dirige el agua desde el tinaco de almacenamiento, pasando por el Filtro Purificador hasta el dispositivo de suministro mediante una tubería de **Polipropileno Copolímero Random (PP-R) de 3/4"**. La conducción final deberá seguir los mismos parámetros de fijación que la conducción primaria, secundaria y terciaria.

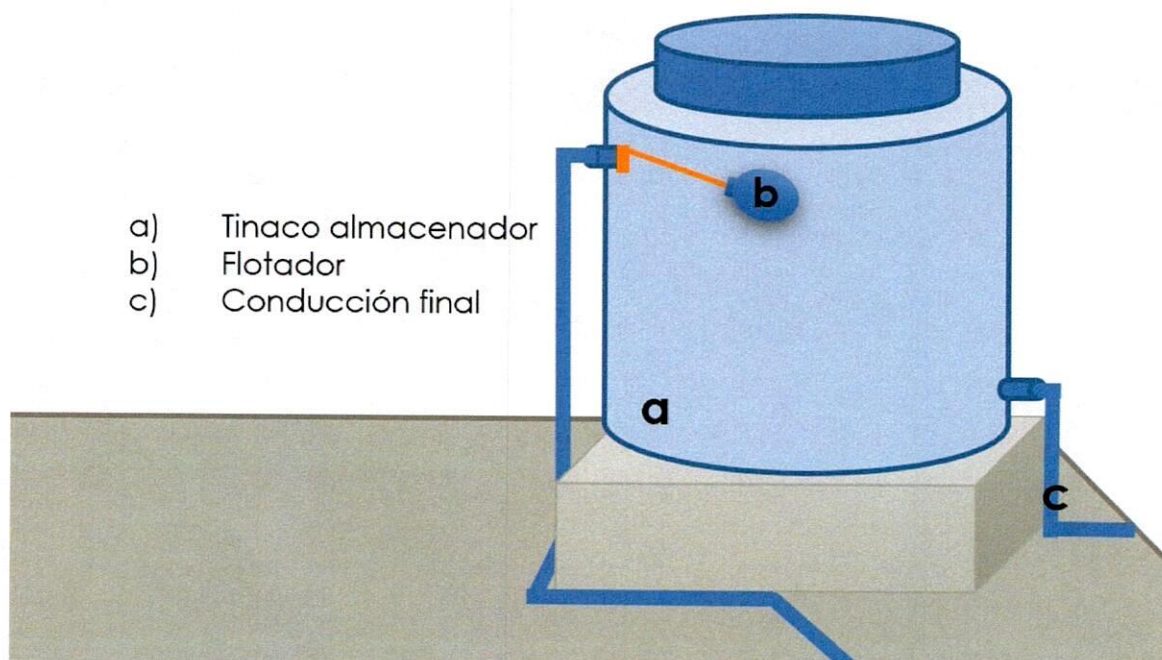


Figura 11 - Tinaco almacenador y conducción final. (Esta imagen es únicamente una ejemplificación gráfica y no deberá ser tomada como base para decisiones de diseño. Para ello, favor de tomar en cuenta la descripción)

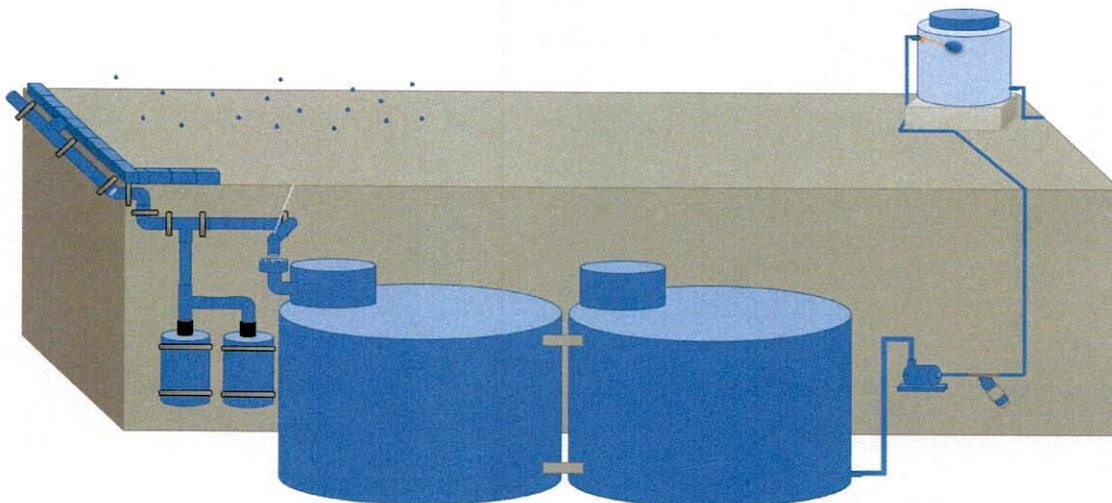


Figura 12 Sistema de Captación de Agua de Lluvia. (Esta imagen es únicamente una ejemplificación gráfica y no deberá ser tomada como base para decisiones de diseño. Para ello, favor de tomar en cuenta la descripción)

19. Filtro purificador y suministro.

Este elemento ejecuta la última filtración necesaria para purificar el agua. Deberá ser un filtro purificador de agua de uso industrial, que no consuma químicos, que no utilice energía eléctrica, que tenga duración mínima de un año (antes de necesitar reemplazo) y que cumpla con la **NOM-244-SSA1-2008 "Equipos y sustancias germicidas para tratamiento doméstico de agua. Requisitos sanitarios"**. Este filtro deberá contar con una llave de suministro para ser llenado en interiores.



Figura 13 Imagen de filtro purificador con llave de suministro. (Esta imagen es únicamente una ejemplificación gráfica y no deberá ser tomada como base para decisiones de diseño. Para ello, favor de tomar en cuenta la descripción)

20. Jaula para filtro purificador.

La Jaula para el filtro purificador tendrá la función de prevenir que sea manipulado por personal no capacitado y que pueda ser desmantelado en actos delictivos o de vandalismo. Además de funcionar como soporte para la llave de suministro. Deberá **ser acorde a las dimensiones del filtro purificador suministrado** y en **material PTR en herrería** que debe tener cubiertas cuatro de sus seis caras, las dos caras laterales, la cara superior y la cara frontal que funcionará como puerta de acceso. La cobertura deberá ser de **lámina galvanizada calibre 26 con grado de recubrimiento G90**. Deberá **contar con puerta con chapa o con ojillos para cerrar con candado**, debe incluir el **candado** el cual deberá cumplir con las características mínimas de (Nivel de Seguridad básico (2), Mecanismo interno resistente a la corrosión, Cilindro mecánico con 4 pernos de combinación) **con su juego de llaves**.

V. Descripción de las Características Adicionales

1. Distintivo de la SMAOT

- Además de la instalación de los Sistemas de Captación se deberá considerar la provisión y fijación de 1 distintivo por instalación. Este distintivo deberá presentar el diseño de forma horizontal, con medidas de 35cm de ancho por 25 cm de alto. Deberá ser de un material resistente a la intemperie, que garantice su durabilidad por un tiempo de al menos 5 años. Será con impresión a todo color y protección UV para exteriores. Se deberá considerar el material para la fijación y seguir las mismas directrices antes mencionadas entorno a la fijación en estructuras. El diseño será proporcionado por la SMAOT.

VI. Condiciones

1. Prueba de laboratorio (Solo aplica en caso de resultar adjudicado)

Una vez que se termine de instalar el primer sistema, el proveedor adjudicado deberá asumir el costo de una toma de muestra al efluente del filtro potabilizador, por personal calificado y así como una prueba realizada por un laboratorio acreditado o tercero autorizado con la finalidad de garantizar que la calidad del agua cumple con la **NOM-244-SSA1-2008** en cuanto a la prueba de potabilidad.

La selección del sistema de donde se tomará la muestra, así como la selección del laboratorio y personal capacitado para tomar la muestra será según lo dispuesto por la SMAOT.

2. Calidad de los materiales

Handwritten notes and signatures in blue ink, including the number 15 and various initials.

Se deberá garantizar su duración en exteriores durante al menos 10 años, sin la aparición de cualquier tipo de desgaste, incluyendo aquellos como oxidación, resquebrajamiento, o adelgazamiento, con excepción del equipo de bombeo y filtrado, el cual deberá tener al menos 3 años de garantía. Esto aplica para todos los elementos descritos con anterioridad, para los métodos de fijación, los accesorios de conexión de tubería como codos en sus diferentes ángulos, coples, térs, tapones, etc. Así mismo, aplica para los elementos didácticos e informativos que sean otorgados.

3. Calidad de la Instalación

La calidad de la instalación va más allá de la mera duración de los elementos. Este concepto se enfoca principalmente en el ensamblado de elementos y su montaje en la escuela. La instalación deberá reflejar un trabajo profesional, responsable y considerado.

Al término de la instalación, el proveedor será responsable de llevar a cabo un control de calidad en el que se garantice que no existen fugas. Para esto es imprescindible hacer pruebas de funcionamiento, si la prueba se hace con agua, esta deberá ser totalmente limpia.

Aunque parezca obvio, es necesario considerar que las localidades donde se instalarán los sistemas no cuentan con buen acceso al agua, por lo que esta situación debe contemplarse de antemano para la realización de las pruebas.

La instalación deberá contar con una garantía de 1 año, la cual se hace válida mediante una carta garantía. Esto implica la obligación de reparar cualquier desperfecto derivado de la instalación mientras dure la mencionada garantía.

4. Capacitación

El Sistema de Captación de Agua de Lluvia propuesto por la SMAOT, es una tecnología que les permitirá a las futuras personas beneficiarias, reducir su vulnerabilidad a la escasez hídrica y a la sequía exacerbada por el cambio climático. No obstante, una ecotecnia de este tipo debe ser acompañada de una buena capacitación para garantizar la adopción, de otro modo no será usada correctamente y no cumplirá su objetivo. El proveedor debe ser capaz de llevar a cabo un proceso de capacitación de buena calidad, efectiva y comprensible para todo público. Los elementos necesarios deben incluir los siguientes conceptos, sin estar limitado a ellos:

- a) Plática simplificada sobre adaptación al cambio climático para escuelas.
- b) Conceptos básicos y buenas prácticas para la captación de agua de lluvia con enfoque de potabilización.

- c) Uso adecuado del Sistema de Captación de Agua de Lluvia Instalado.
- d) Mantenimiento adecuado y oportuno del SCALL.
- e) Condiciones y medios para hacer válida la garantía.
- f) Métodos de reparación del sistema, para el momento en que la garantía de instalación haya terminado.
- g) Información de contacto para resolución de dudas, solicitud de información, o aplicación de garantía.
- h) Se deberá de considerar la capacitación para el personal encargado de la operación del Sistema teniendo un número máximo de 5 personas; el director de la escuela será el encargado de seleccionar a las personas que serán capacitadas esto debiendo ser al final de la instalación del sistema, así como el proveedor que resulte adjudicado deberá de entregar constancia a cada una de las personas capacitadas.
- i) La capacitación deberá de ser de manera presencial con una duración máxima de 5 horas, en días hábiles y horario laboral.
- j) Se deberá de entregar a la SMAOT listas de asistencia de las personas capacitadas, fotografías que muestren el proceso de capacitación, así como los manuales de la capacitación realizada.

VI. Documentación para entrega (En caso de resultar adjudicado)

1. Entregas a la SMAOT

- a) Ficha técnica del sistema de captación de agua de lluvia.
- b) Explosión de insumos para los materiales de instalación requeridos la cual incluirá la marca y modelo para cada componente y el precio unitario.
- c) Dos (2) Reportes: 1 Reporte preliminar al 50% del total de instalaciones y 1 Reporte final al término de las instalaciones, que incluyan cada uno:
 - i. Padrón de instalaciones donde se indique al menos: Folio, Nombre de la escuela beneficiaria, localidad, municipio, Geo-referencia en coordenadas UTM, fecha de prueba de funcionamiento, fecha de capacitación y fecha de instalación. En formato compatible con Excel.
 - ii. Registro fotográfico que muestre el estado de la vivienda previo a la instalación del sistema, en el proceso de instalación, y posterior a la instalación del sistema.

- iii. Reporte de pruebas de funcionamiento, que deberá contener al menos: fecha de la prueba, método de la prueba, resultados positivos o negativos, y acciones de reparación hasta lograr un correcto funcionamiento, en su caso.
- d) Un (1) Calendario de ejecución donde, se especifiquen los tiempos y localidades en los cuales se realizaría la instalación y capacitación, considerando un tiempo máximo de 4 meses para la instalación a partir de la entrega del padrón de escuelas, incluyendo el proceso de capacitación y socialización, a partir de la fecha de firma de contrato.
- e) Un (1) Reporte de capacitaciones, donde se indique:
 - i. Listado de personas capacitadas conforme al Padrón de instalaciones.
 - ii. Registro fotográfico que muestre el proceso de capacitación.
 - iii. Temario

Nota: La capacitación se deberá brindar al personal administrativo y docente de la escuela además de los padres de familia y alumnos del plantel.

2. Entregas a la Escuela beneficiaria y a la SMAOT

- a) Dos tantos de cada Acta de entrega-recepción por sistema, firmada por el encargado y/o director de la escuela y por el representante legal de la proveeduría, en el formato proporcionado por la SMAOT. Firmado en dos tantos, otorgándole uno a la escuela beneficiaria y el segundo a la SMAOT.
- b) Dos tantos de cada carta o cartas garantía, 1 tanto para la SMAOT y otro tanto para cada persona beneficiaria. La Carta o cartas deberán estar firmadas por la persona representante legal de la proveeduría y se harán a nombre de la escuela beneficiaria. Deberá contener los siguientes conceptos:
 - i. Garantía de las Cisternas contra defectos de fábrica por 10 años.
 - ii. Garantía del tinaco contra defectos de fábrica por 10 años.
 - iii. Garantía para la Bomba Centrífuga, electronivel, Filtro de malla, Filtro Purificador y Dispositivo de suministro contra defectos de fábrica por 3 años.
 - iv. Garantía de la instalación contra instalación por 1 año.
 - v. Procedimiento para hacer válidas las garantías
 - vi. Información de contacto telefónico y virtual.
 - vii. Incluir soporte técnico durante la vida útil del Sistema.
- c) Manual de operación del sistema, mantenimiento preventivo y correctivo. Se entregará 1 tanto a la SMAOT, y una copia a cada escuela beneficiaria,

deberá ser impreso y utilizará diagramas para su mejor entendimiento, en especial en atención a personas analfabetas.

VII. Lineamientos de trabajo

- a) Se deberán coordinar los trabajos de instalación con cada persona responsable de las escuelas beneficiarias, con la persona enlace de la SEG y con la DGCCySE.
- b) No se permitirá, en ninguna circunstancia, solicitar material o mano de obra a las escuelas o a personas de la localidad. En caso de que se detecte algún caso, se procederá a aplicar los reglamentos y sanciones correspondientes.
- c) No se permitirá, en ninguna circunstancia, condicionar la entrega de material a la escuela beneficiaria. En caso de que se detecte algún caso, se procederá a aplicar los reglamentos y sanciones correspondientes.
- d) Se deberá reparar cualquier tipo de daño causado, aún si este es un daño natural de instalación. Esto incluye estructura, subestructura, y acabados, tanto en el exterior como en el interior. Esto aplica para bienes muebles e inmuebles.
- e) Experiencia requerida
- l. Además de lo anterior, el proveedor deberá demostrar que cuenta con experiencia en los siguientes conceptos:

Requisito	Comprobante (Opciones)
Experiencia en instalación de sistemas similares en zonas rurales.	• Currículum vitae y/ o Portafolio de trabajo. • Constancia de estudios del personal asignado para esta actividad. • Contratos o facturas que avalen el suministro. • Carta de recomendación de clientes atendidos y/o referencias. • Inventario de Infraestructura de trabajo disponible.
Procesos de capacitación en el uso de eco tecnologías.	• Currículum vitae de los capacitadores. • Constancias de cursos / talleres tomados de los capacitadores. • Constancia de estudios del personal asignado para esta

	actividad. • Cartas de recomendación de clientes atendidos. • Evidencia fotográfica o video de capacitaciones otorgadas.
Trabajos de fontanería, electricidad y albañilería.	• Constancias de cursos / talleres tomados, certificaciones. • Portafolio de trabajo. • Evidencia fotográfica o video de instalaciones realizadas.
Conocimientos generales en cambio climático y recursos hídricos.	• Currículum vitae constancias de cursos / talleres tomados, certificaciones. • Constancia de estudios del personal asignado para esta actividad. • Cartas de recomendación de clientes atendidos.

- II. Para dar la validez a la documentación presentada, esta no podrá ser mayor a un periodo de 5 años a partir de su emisión.

VIII. Estimación de Costos

a) Para la estimación de costos es necesario considerar la totalidad de mano de obra, herramienta usada, el desplazamiento a las localidades, y todo lo necesario para una correcta instalación y capacitación.

b) Para cuestiones de transporte de equipo y personal a los municipios del Estado de Guanajuato, es necesario considerar la distancia y la posible accesibilidad complicada a las localidades y escuelas donde se instalarán los sistemas, así como la baja disponibilidad de agua de las localidades.

c) Deberá considerar que la instalación de los sistemas podrá ser en cualquier localidad en zona rural o urbana de los 46 municipios del Estado de Guanajuato.

d) El Padrón de escuelas con apoyo aprobado se proporcionará a la persona proveedora que resulte adjudicada, 10 días hábiles posterior a la firma del contrato.

e) Se proporcionan datos de contacto del encargado de dar seguimiento al proyecto María del Rocio Sara Mota Vazquez al correo de contacto del personal adscrito a la Dirección General de Cambio Climático y

Sustentabilidad Energética de esta Secretaría, con teléfono de oficina 4737352600 ext. 6201 y 6202 y correo electrónico mrmota.vazquez@guanajuato.gob.mx.

IX. Oferta Económica

- Especificar precios unitarios desglosando el IVA.
- Vigencia de la cotización: 60 días naturales. En caso de resultar adjudicado, los precios se deberán mantener hasta la entrega final de los bienes.
- Confirmar estar de acuerdo en entregar fianza equivalente al 12 % del monto total de la oferta sin considerar IVA, por concepto de garantía de cumplimiento del contrato.
- Forma de pago: 3 tantos contra entrega del comprobante fiscal correspondiente especificando método de pago PPD y forma de pago 99, gastos en general; conforme a la siguiente tabla:

Pago	Cantidad de bienes suministrados e instalados	Monto de pago
Primer	4	Equivalente al precio unitario de 4 sistemas
Segundo	8	Equivalente al precio unitario de 8 sistemas
Tercer	16	Equivalente al precio unitario de 16 sistemas
Total	28 sistemas	

ANEXO-N (CALENDARIO DE ENTREGA)			
Kit para la iniciación en la apicultura			
CANTIDAD	Municipio	Comunidad donde se entregará	PERIODO DE ENTREGA
3	CUERAMARO	Ejido Cuérámaro	10 de junio al 10 de julio del 2023
3	MANUEL DOBLADO	Comunidad de la Torreçilla, Manuel Dobaldo	10 de junio al 10 de julio del 2023
3	ACAMBARO	San Luis de los Agustinos	10 de julio al 10 de agosto del 2023
2	PENJAMO	Zapote de Cestau	10 de junio al 10 de julio del 2023
2	PENJAMO	Puerto del Gallo	10 de junio al 10 de julio del 2023
3	JERECUARO	Cabecera municipal	10 de julio al 10 de agosto del 2023
2	CORTAZAR	Zapote	10 de julio al 10 de agosto del 2023
2	CORTAZAR	Cañada de Caracheo	10 de julio al 10 de agosto del 2023
3	SAN FELIPE	La Ceja, San Felipe	10 de agosto al 10 de septiembre del 2023
3	MOROLEON	Cerécuaro, Yuriria-Moroleón	10 de julio al 10 de agosto del 2023
3	IRAPUATO	San José de los Pinos	10 de julio al 10 de agosto del 2023
3	COMONFORT	Neutla	10 de julio al 10 de agosto del 2023
3	PURISIMA DEL RINCON	Purísima de Bustos	10 de junio al 10 de julio del 2023
2	LEÓN	San José de Otates Sur	10 de agosto al 10 de septiembre del 2023
2	LEÓN	Mesa del Obispo	10 de agosto al 10 de septiembre del 2023

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller initials and marks below it.

**PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
NO. 40051001-023-23 (CAGEG-023/2023), PARA LA
ADQUISICIÓN DE AYUDAS A PERSONAS**

FECHA Y HORA LÍMITE DE RECEPCIÓN:

19 de mayo de 2023
12:00 horas

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:

**FECHA Y HORA MARCADA EN EL
RELOJ CHECADOR DE RECEPCIÓN
DE PROPUESTAS**

(Insertar En el reloj Checador de la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la
Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro)

NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE ENTREGA
LAS PROPUESTAS.